



**Organización
Panamericana
de la Salud**



OFICINA REGIONAL PARA LAS

**Organización
Mundial de la Salud**

Américas

**61.º Consejo Directivo
76.ª sesión del Comité Regional de la OMS
para las Américas**

Washington, D.C., del 30 de septiembre al 4 de octubre del 2024

OD371

Punto 3.2 del orden del día provisional

1 de agosto del 2024

Original: inglés

INFORME ANUAL DEL DIRECTOR DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

**Impulso tras la pandemia: Aplicar las enseñanzas obtenidas y
recuperar los logros en materia de salud pública en la Región de las Américas**

Índice

Prefacio	4
Abreviaciones	5
Parte 1. Introducción	6
Parte 2. Principales iniciativas del período abarcado por este informe	8
Reactivación de la Iniciativa para la Eliminación de Enfermedades.....	8
Puesta en marcha de la iniciativa “Mejor atención para las ENT”	8
Puesta en marcha de la campaña “Cero muertes maternas: Evitar lo evitable”	9
Puesta en marcha de la Alianza por la Atención Primaria de Salud en las Américas.....	9
Adopción de la Política sobre el personal de salud 2030.....	10
Transformación digital del sector de la salud.....	10
Avances en la mejora de la salud y la reducción de las inequidades en el contexto de los ODS	11
Fortalecimiento del desarrollo y la producción regionales de tecnologías sanitarias	11
Avance de la iniciativa OPS Adelante	12
Parte 3. Actividades y logros	14
Avance hacia la salud universal	14
Acceso y equidad.....	14
Sistemas y servicios de salud.....	22
Financiamiento de la salud.....	24
Recursos humanos para la salud	26
Campus Virtual de Salud Pública.....	30
Respuesta a emergencias y preparación frente a pandemias y amenazas múltiples	31
Resistencia a los antimicrobianos.....	35
Salud mental.....	36
Funciones de apoyo al sistema de salud	36
Fondos Rotatorios Regionales	36
Acceso a las tecnologías sanitarias.....	38
Ecosistemas para la innovación de tecnologías sanitarias	40
Sistemas de información y salud digital	43
Ciencia y evidencia	44

Índice (cont.)

Análisis y parámetros de equidad en la salud	45
Determinantes de la salud y factores de riesgo	46
Prevenición de la violencia y los traumatismos	46
Determinantes sociales de la salud y promoción de la salud	47
Nutrición.....	47
Inocuidad de los alimentos.....	49
Control del tabaco	50
Riesgos ambientales y cambio climático	51
Parte 4. OPS Adelante: Una OPS más transparente y eficaz.....	54
Parte 5. Conclusiones	59

Prefacio

1. En este informe anual del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana (la Oficina) se examinan los avances programáticos innovadores que han tenido lugar en los últimos 12 meses a medida que la Región de las Américas entró en el período de recuperación posterior a la pandemia de COVID-19, incluido el primer año de la nueva administración de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).
2. A medida que la Región se afianza en la fase de recuperación posterior a la pandemia, el objetivo último de la OPS es lograr la equidad en el acceso a la salud para todas las personas, tal como se establece en el Plan Estratégico 2020-2025, en el que se encomienda a la Oficina que avance en ese sentido. Con este fin, tanto las iniciativas nuevas como las renovadas que se presentan en este informe demuestran el progreso realizado por la OPS para abordar las vulnerabilidades en materia de salud pública que la pandemia de COVID-19 dejó al descubierto en la Región, y también su determinación de recuperar los avances de salud pública que tanto habían costado conseguir y que se habían perdido.
3. Para lograr este objetivo, es fundamental aprovechar las enseñanzas obtenidas de la pandemia aplicando los cinco pilares estratégicos destacados en el informe anual anterior. Esto forma parte de la visión del Director de la Oficina e intensifica las acciones de la Oficina dirigidas a brindar apoyo a los Estados Miembros en sus esfuerzos por construir sistemas de salud resilientes y eficientes para renovar la promesa de la equidad y la seguridad en el ámbito de la salud para todas las personas.
4. Este rumbo se refleja en el contenido del presente informe, en el que se ponen de relieve las iniciativas de la Organización que se han cristalizado en cinco programas insignia específicos: la Iniciativa para la Eliminación de Enfermedades: un marco para eliminar más de 30 enfermedades y problemas relacionados; la campaña “Cero muertes maternas: Evitar lo evitable”; la iniciativa “Mejor atención para las ENT: Acelerar las acciones en la atención primaria de salud”; la transformación digital del sector de la salud, y el refuerzo de la producción regional y de los Fondos Rotatorios Regionales. Además de estas iniciativas, hay otras actividades estratégicas que siguen en marcha, las cuales se destacan por los logros obtenidos en materia de cooperación técnica en los últimos 12 meses, en áreas como el fortalecimiento y la renovación de la atención primaria de salud como la columna vertebral de un sistema de salud resiliente, el refuerzo de la capacidad nacional y regional para detectar y responder frente a emergencias de salud pública, la recuperación de la cobertura de la vacunación, el desarrollo del personal de salud, el abordaje de los efectos del cambio climático sobre la salud, y la reducción de las inequidades en el acceso a la salud. Por lo tanto, la Oficina sigue estando a la altura de las circunstancias ejerciendo su esencial papel de liderazgo; reconociendo su carácter de asociado valioso para los Estados Miembros, los ministerios y los donantes; y contando con el reconocimiento como líder regional en materia de salud a nivel internacional.
5. La equidad sigue estando en el centro de la salud para todas las personas; a pesar de las dificultades y los retrocesos que sufrió la Región durante la pandemia, los países de esta Región tienen la posibilidad de encaminarse nuevamente hacia la equidad en el acceso a la salud. En este informe anual se muestran los enormes avances que hemos logrado para situar la salud para todas las personas en el centro de la labor de la OPS en la Región.

Abreviaciones

AxAPS	Alianza por la Atención Primaria de Salud en las Américas
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CARICOM	Comunidad del Caribe
CDC	Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (por su sigla en inglés)
CNPS	cuentas nacionales del personal de salud
COMISCA	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana
COP	Conferencia de las Partes
EMT	equipo médico de emergencia (por su sigla en inglés)
ENT	enfermedad no transmisible
ETMI	eliminación de la transmisión maternoinfantil
FESP	función esencial de salud pública
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de los Estados Americanos
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
RSI	Reglamento Sanitario Internacional
TB	tuberculosis

Parte 1. Introducción

6. Para mediados del 2023, la Organización Mundial de la Salud (OMS) había declarado el fin de la pandemia de COVID-19 como emergencia de salud mundial, y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) había entrado en un período pospandémico en el que se centraba firmemente en recuperar los avances en materia de salud pública que se habían revertido y en aprender las enseñanzas que dejó la pandemia a fin de lograr una mejor preparación frente a pandemias futuras.

7. Un tema de especial preocupación era la presencia persistente de barreras al acceso a la atención médica y la inequidad en el acceso a las vacunas y otras tecnologías sanitarias, en un contexto en el que continuaba sin resolverse la escasez de personal de salud. Los grupos en situación de vulnerabilidad siguen viéndose afectados de manera desproporcionada por las enfermedades infecciosas y las enfermedades no transmisibles (ENT), el cambio climático y las emergencias de salud. En mayo del 2024, la OMS publicó la edición del 2024 del informe sobre las estadísticas mundiales en materia de salud, en el que se puso de manifiesto que con la pandemia de COVID-19 se habían revertido importantes avances en materia de esperanza de vida, que entre el 2019 y el 2021 había vuelto a los niveles del 2012, siendo la Región de las Américas la más afectada.

8. El análisis técnico de los datos sobre la pandemia puso de relieve los focos de inequidad y vulnerabilidad en toda la Región, y permitió reconfigurar las prioridades en materia de salud de los países afectados en función de las áreas en las que se necesitaba aumentar la capacidad y resolver las deficiencias. En el presente informe se describen los progresos realizados a nivel nacional y regional en el último año tras la aplicación de algunas iniciativas innovadoras y otras revitalizadas. Estas iniciativas incluyen desde los programas insignia de la OPS, como la Iniciativa para la Eliminación de Enfermedades, la campaña “Cero muertes maternas: Evitar lo evitable”, la iniciativa “Mejor atención para las ENT: Acelerar las acciones en la atención primaria de salud” y el refuerzo de la producción regional y de los Fondos Rotatorios Regionales hasta el abordaje de algunos desafíos apremiantes como la transformación digital del sector de la salud a nivel regional, el fortalecimiento del personal de salud y el impacto del cambio climático en la salud, todas ellas áreas en las que la Oficina Sanitaria Panamericana (la Oficina) muestra avances en relación con todas sus prioridades estratégicas.

9. En el plano internacional, la OPS ha desempeñado un papel fundamental en el apoyo a los países de la Región a lo largo del proceso de negociación del histórico Acuerdo sobre Pandemias, que está teniendo lugar en el bienio 2023-2024 y tiene por objeto garantizar que todos los países estén mejor preparados para responder frente a futuras pandemias. Mientras continúan las negociaciones para lograr este importante acuerdo, la 77.^a Asamblea Mundial de la Salud culminó con la aprobación en junio del 2024 de un conjunto de enmiendas fundamentales al Reglamento Sanitario Internacional (RSI), lo que pone de manifiesto el compromiso de los países de todo el mundo con la protección de la salud y la seguridad de todas las personas frente al riesgo de futuros brotes y pandemias. La OPS convocó cuatro reuniones con los Estados Miembros para mantenerlos informados y facilitar que se llegue a un consenso en varias cuestiones importantes.

10. Como se resume en este informe acerca del desempeño de la Oficina, la OPS ha demostrado una vez más la manera en que, por medio de medidas e iniciativas focalizadas, los Estados Miembros y la Región en su conjunto pueden responder adecuadamente a las crisis y aplicar las enseñanzas extraídas, al tiempo que fortalecen y revitalizan áreas clave en el contexto de la recuperación y la

creación de sistemas de salud más resilientes. El lugar que ocupa la OPS como asociado preferido del sector de la salud en los países le permitió aprovechar su capacidad de convocatoria y sus fuertes lazos con los ministerios de salud para proporcionar una cooperación técnica eficaz en la Región, al tiempo que se centraba en el fortalecimiento de la propia Organización para lograr una mayor eficiencia y transparencia.

Parte 2. Principales iniciativas del período abarcado por este informe

Reactivación de la Iniciativa para la Eliminación de Enfermedades

11. La Iniciativa para la Eliminación de Enfermedades fue aprobada inicialmente por el 57.º Consejo Directivo de la OPS en el 2019 como un marco para eliminar más de 30 enfermedades transmisibles y problemas relacionados en la Región de las Américas para el 2030. Sin embargo, en los meses siguientes comenzó la pandemia y toda la energía se centró en la respuesta a ese desafío. La iniciativa se reactivó y reposicionó en el 60.º Consejo Directivo en septiembre del 2023. Esta iniciativa insignia se centra en las enfermedades que contribuyen a una mayor pobreza y que suponen una amenaza significativa para la salud pública. También brinda apoyo a los países en la recuperación de los efectos negativos de la pandemia de COVID-19 en cuestiones prioritarias de salud pública, en el avance hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en la reducción de las inequidades en materia de salud en la Región.

12. Al reactivarse la Iniciativa para la Eliminación de Enfermedades, se incorporaron nuevas estrategias e innovaciones en materia de prestación de servicios de salud, incluido el acceso a nuevos medios de diagnóstico, tratamientos y vacunas, para acelerar la eliminación de enfermedades en la Región. En el primer semestre del 2024, la Oficina contribuyó a acelerar la implementación de la iniciativa, a la vez que Brasil, Colombia y El Salvador presentaron sus estrategias nacionales. En el mismo período, el Estado Plurinacional de Bolivia, Chile y Guyana iniciaron la elaboración de una hoja de ruta para la eliminación de enfermedades a nivel nacional o subnacional. Además, se organizaron misiones de alto nivel en Ecuador y Guatemala para colocar la iniciativa entre las prioridades nacionales en materia de salud pública de estos países.

Puesta en marcha de la iniciativa “Mejor atención para las ENT”

13. En septiembre del 2023, la OPS presentó una nueva iniciativa interprogramática denominada “Mejor atención para las ENT”, con el fin de acelerar la integración de las ENT en la atención primaria de salud y de reducir el 34% de las muertes prematuras relacionadas con estas causas. Esta iniciativa tiene como objetivo ampliar el acceso equitativo a servicios integrados e integrales para las ENT en el marco de la atención primaria de salud al aumentar la capacidad de detección, diagnóstico, tratamiento y seguimiento mediante un conjunto integrado de servicios dirigidos a las ENT, incluidas la hipertensión, la diabetes, el asma, las pruebas de detección específicas del cáncer y la atención para el abandono del consumo de tabaco, entre otras. En esta iniciativa se aprovecharán los logros conseguidos mediante la aplicación a nivel regional del paquete HEARTS para el control de la hipertensión, que ha sido adoptado en unos 3000 establecimientos de 33 países de la Región.

14. Esta iniciativa se articula por medio de seis áreas estratégicas de trabajo: *a)* planes nacionales para la ampliación y expansión de los servicios integrales dirigidos a las ENT en la atención primaria de salud; *b)* actividades de extensión y participación comunitarias en los servicios dirigidos a las ENT, prestando especial atención a la equidad; *c)* orientación normativa y mejora de la calidad de la atención de las ENT; *d)* desarrollo del personal de atención primaria de salud en relación con las ENT; *e)* ampliación de medicamentos y tecnologías esenciales para las ENT; y *f)* mejora de la información y

el seguimiento de las ENT. Ya han comenzado las etapas de concientización y despliegue de la iniciativa en varios países, entre ellos Belice, el Estado Plurinacional de Bolivia, Paraguay y República Dominicana, entre otros.

Puesta en marcha de la campaña “Cero muertes maternas: Evitar lo evitable”

15. Desde el 2015, la mortalidad materna ha aumentado de manera constante en la Región, lo cual pone de relieve la necesidad de tomar medidas urgentes. La pandemia de COVID-19 empeoró esta situación y la tasa de mortalidad materna aumentó en el 2020 al mismo nivel observado a comienzos de los años 2000, lo que implica un retroceso de 20 años. Entre el 2015 y el 2020 la razón de mortalidad materna aumentó un 17% en la Región, y llegó a 25 muertes maternas por día en el 2020. En comparación con otras regiones de la OMS, la Región de las Américas presenta el mayor aumento de la razón de mortalidad materna en todo el mundo. A pesar de que en el 2020 el 98% de los partos fueron atendidos por personal de salud calificado, la razón de mortalidad materna en la Región correspondiente a ese año fue de 68 muertes por 100 000 nacidos vivos, lo que representa alrededor de 25 muertes maternas por día. A pesar de que se ha registrado algún grado de progreso en el período pospandémico, la Región todavía enfrenta tasas de mortalidad materna inaceptablemente altas, principalmente en las adolescentes y mujeres en situación de vulnerabilidad.

16. Para hacer frente a esta tendencia negativa, en marzo del 2023 el Grupo de Trabajo Regional para la Reducción de la Mortalidad Materna, liderado por la OPS, puso en marcha la campaña “Cero muertes maternas: Evitar lo evitable” a fin de acelerar el progreso hacia la meta regional de menos de 30 muertes maternas por 100 000 nacidos vivos, establecida en la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030.

Puesta en marcha de la Alianza por la Atención Primaria de Salud en las Américas

17. La puesta en marcha en diciembre del 2023 en Uruguay de la Alianza por la Atención Primaria de Salud en las Américas (AxAPS) por parte de la OPS, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) representa un hito significativo y establece el marco para la acción conjunta en la Región en esta esfera de trabajo. La AxAPS tiene como objetivo promover un enfoque coordinado que oriente y articule las inversiones en la salud, aproveche la innovación y acelere la transformación de los sistemas nacionales de salud sobre la base del enfoque de la atención primaria de salud. Esta alianza estratégica demuestra un compromiso colectivo con el fortalecimiento continuo de los sistemas de salud, a fin de garantizar que sean más resilientes y equitativos y que respondan a las necesidades de todas las personas y comunidades.

18. Desde principios del 2024, la AxAPS ha crecido con fuerza y ahora trabaja en conjunto con las autoridades de salud de Colombia, El Salvador, Guyana, Honduras y Panamá. La incorporación de la iniciativa del Caribe de financiamiento de la salud consolidó la cooperación existente entre los tres organismos en ocho países del Caribe. La AxAPS también ha mantenido conversaciones estratégicas acerca de las oportunidades renovadas y ampliadas en materia de atención primaria de salud en foros mundiales y regionales, incluidos el G20 en Brasil, la reunión de ministros de salud de Centroamérica, el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA), el Organismo Andino de Salud, una reunión regional de las autoridades de salud y finanzas de ocho países del Caribe, y el 7.º foro anual de financiamiento de la salud del Banco Mundial.

Adopción de la Política sobre el personal de salud 2030

19. La pandemia de COVID-19 tuvo un impacto considerable en la disponibilidad, la distribución y la calidad del personal de salud, y exacerbó las inequidades en materia de salud (entre los países y dentro de ellos, entre los distintos niveles de atención y entre los sectores público y privado), con una escasa retención en las zonas rurales y subatendidas, así como tasas altas de movilidad y migración. Además, el alto nivel de precariedad en las condiciones de trabajo, la falta de apoyo psicosocial y las repercusiones sobre la salud mental y el bienestar del personal de salud, la baja productividad y limitada calidad del desempeño, como también los desafíos en la capacitación de grupos de profesionales, impiden la ampliación progresiva de los servicios de salud y la mejora de su calidad, sobre todo en el primer nivel de atención.

20. En septiembre del 2023, el 60.º Consejo Directivo aprobó la *Política sobre el personal de salud 2030: Fortalecimiento de los recursos humanos para la salud a fin de lograr sistemas de salud resilientes* (documento CD60/6). En esta política se formulan cinco líneas de acción que proporcionan orientación estratégica y técnica para la creación y la aplicación de estrategias e iniciativas orientadas a fortalecer los recursos humanos para la salud de modo que puedan contribuir a la creación de sistemas de salud resilientes.

Transformación digital del sector de la salud

21. Por medio de la colaboración con gobiernos, asociados del sector privado y organizaciones internacionales, la OPS está dirigiendo un enfoque centrado en las personas para la transformación digital del sector de la salud en la Región. Esto incluye el fortalecimiento de capacidades, la mejora de la alfabetización digital de los trabajadores de salud y el desarrollo conjunto de herramientas que abordan las necesidades particulares de los grupos vulnerables, de manera de garantizar que nadie se quede atrás en la revolución de la salud digital. Estos esfuerzos se centran en fomentar la integración de las soluciones digitales dentro de los sistemas de salud, mejorar la interoperabilidad y salvaguardar los datos personales en apoyo de sistemas de salud más resilientes y equitativos.

22. La transformación digital del sector de la salud en la Región de las Américas ofrece una oportunidad sin precedentes de subsanar la brecha entre los servicios de salud y los grupos subatendidos; sin embargo, subsisten desafíos para asegurar el acceso equitativo. A pesar del progreso logrado en cuanto a la expansión de las tecnologías digitales en el ámbito de la salud, millones de personas en toda la Región todavía enfrentan importantes barreras, como la conectividad y la alfabetización digital limitadas, y el acceso reducido a la infraestructura necesaria para obtener los beneficios de las soluciones digitales en materia de salud. Abordar estas barreras requiere un esfuerzo concertado para garantizar que la transformación digital no exacerbe las disparidades existentes y, en su lugar, promueva una atención de salud inclusiva que garantice que todas las personas y todas las comunidades puedan acceder a los servicios que necesitan.

23. Diecisiete países han logrado un progreso considerable en el avance de la transformación digital de su sistema de salud. Los esfuerzos se han centrado en la adopción de un enfoque interdisciplinario con múltiples partes interesadas para ejecutar de manera eficaz las horas de ruta nacionales sobre la salud digital. Esto incluye la integración de los sistemas de salud en iniciativas más amplias de gobierno electrónico y la realización de evaluaciones integrales a nivel nacional para

armonizar las políticas con las normas reconocidas a nivel internacional. Estos esfuerzos han facilitado la adopción rápida de soluciones digitales seguras e interoperables, de manera de garantizar una gestión de los datos más eficiente. Además, varios Estados Miembros, con el apoyo de la Oficina, han revisado y actualizado los marcos regulatorios y jurídicos relacionados con la transformación digital del sector de la salud, involucrando a comisiones de salud, parlamentos y partes interesadas clave en el proceso.

Avances en la mejora de la salud y la reducción de las inequidades en el contexto de los ODS

24. Reconociendo la necesidad imperiosa de alcanzar los ODS para mejorar la salud y reducir las inequidades en materia de salud en la Región en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la OPS trabajó con los Estados Miembros en la revisión de los planes y las estrategias pertinentes. El plan de acción mundial en favor de una vida sana y bienestar para todas las personas, que aúna a 13 organismos multilaterales de asistencia humanitaria, salud y desarrollo, contribuyó a la adopción de medidas coordinadas en siete países. Estas medidas se centraron en áreas clave como la reducción de la mortalidad materna en las poblaciones indígenas en Colombia y el fortalecimiento de la participación comunitaria en general en Costa Rica. También se centraron en mejorar la eficiencia de los servicios de salud, incluido el fortalecimiento de la promoción de la salud, la gestión de la red de servicios de salud y la atención primaria de salud; en adaptar la plataforma de seguimiento del ODS 3 a nivel nacional; y en mejorar el fortalecimiento de la capacidad para medir las desigualdades y cerrar las brechas en la ejecución de las estrategias nacionales de salud.

25. Treinta años después de la firma de la Carta del Caribe para la Promoción de la Salud, en noviembre del 2023 se reunieron en Granada representantes de los ministerios de salud de más de 15 países y territorios del Caribe, con miras a avanzar en el fortalecimiento de la promoción de la salud, mostrar el progreso logrado e impulsar los compromisos en relación con la ejecución de la estrategia y el plan de acción para la promoción de la salud en el marco de los ODS.

Fortalecimiento del desarrollo y la producción regionales de tecnologías sanitarias

26. La pandemia de COVID-19 reveló la dependencia estructural que América Latina y el Caribe tiene con respecto a las vacunas y otras tecnologías sanitarias importadas, la concentración geográfica de las capacidades de innovación y producción, y la vulnerabilidad de las cadenas de suministro. En consecuencia, en el 2021 el 59.º Consejo Directivo reconoció el compromiso de aumentar la capacidad de producción de medicamentos y tecnologías sanitarias esenciales (documento CD59/8).

27. En el 2023, la Oficina estableció el Programa Especial sobre la Plataforma Regional de Innovación y Producción de Medicamentos y Tecnologías Sanitarias a fin de promover la creación de ecosistemas e iniciativas regionales para fortalecer la capacidad de innovación, desarrollo y producción de tecnologías sanitarias. Se hicieron algunos avances importantes en cuanto al fortalecimiento de las capacidades de desarrollo y producción de vacunas de ARNm en la Región, como el avance de una alianza público-privada en Argentina para producir vacunas de ARNm e insumos estratégicos que incluye al Ministerio de Salud, a la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos Malbrán” (conocido como ANLIS-Malbrán), a Sinergium Biotech y a la OPS. La Oficina ha proporcionado apoyo al Instituto de Tecnología de Inmunobiológicos (Bio-

Manguinhos) de la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz) en Brasil en la realización de ensayos preclínicos para desarrollar una vacuna de ARNm. Además se anunció una nueva iniciativa para desarrollar una vacuna de ARNm contra la gripe aviar por A (H5N1) con Sinergium Biotech.

28. Se han puesto en marcha varias alianzas e iniciativas de cooperación a nivel regional y mundial para fortalecer las capacidades de innovación y producción de vacunas en la Región, como la colaboración con la Coalición para la Promoción de Innovaciones en pro de la Preparación ante Epidemias (CEPI, por su sigla en inglés), los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de África, la Colaboración Regionalizada para la Producción de Vacunas (RVMC, por su sigla en inglés), la Comisión Europea, el Diálogo de Economía y Salud de las Américas, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, y la alianza para la innovación y la producción regional en el ámbito de la salud propuesta por el G20.

29. Se han realizado varias misiones técnicas y de alto nivel para fortalecer la innovación y las capacidades de producción en Argentina, Barbados, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Guyana y la República Bolivariana de Venezuela. En el 2024, la Oficina organizó un diálogo regional en Brasil para promover la investigación y el desarrollo de vacunas de ARNm y otras tecnologías sanitarias, así como la cooperación Sur-Sur, con el propósito de satisfacer las necesidades de la Región.

Avance de la iniciativa OPS Adelante

30. En el período que abarca el presente informe, se logró un avance considerable en cuanto a la eficiencia operativa, la transparencia y la rendición de cuentas con la puesta en marcha de OPS Adelante, una iniciativa basada en los resultados y a nivel de toda la Organización para innovar y modernizar de manera sistemática las prácticas de gestión, a la vez que se promueve un entorno de inclusión y respeto en el lugar de trabajo.

31. Se revisaron varias políticas y procedimientos con el propósito de modernizar las operaciones administrativas y se fortalecieron los controles internos y las medidas relativas al cumplimiento. La reducción del número de pasos aceleró el tiempo de procesamiento de distintas transacciones. El tiempo de procesamiento promedio de las solicitudes de compras se redujo de 13,15 días hábiles en el 2023 a 10,32 días hábiles en la primera mitad del 2024. Los informes de las auditorías internas están ahora a disposición de los Estados Miembros y el número de auditorías internas que se realizan cada año aumentó de 8 a 11. Los informes de las evaluaciones externas ahora se hacen públicos, lo que también contribuye a una mayor transparencia y rendición de cuentas, y el portal sobre el Presupuesto por Programas proporciona información actualizada constantemente sobre la ejecución presupuestaria.

32. Se está haciendo mayor hincapié en las oficinas en los países y se ha aumentado su asignación presupuestaria en US\$ 16,7 millones¹ para el Presupuesto por Programas 2024-2025, se ha delegado una autoridad mayor a los representantes de la OPS/OMS y se ha reforzado la capacidad de la Oficina de prestar cooperación técnica con la aprobación de 67 puestos nuevos en las oficinas en los países. Se han firmado estrategias de cooperación con los países con 11 Estados Miembros, lo que proporciona un marco estratégico para la planificación a mediano plazo. Se establecieron indicadores

¹ A menos que se indique otra cosa, todos los valores monetarios se expresan en dólares de Estados Unidos.

clave del desempeño con respecto a la contratación de personal para puestos de plazo fijo y el proceso se redujo en 30 días durante el primer semestre del 2024, por lo que pasó de 183 a 153 días, y la meta es que se reduzca a 150 días para fines de diciembre del 2024. A medida que OPS Adelante entra en su segundo año, la Oficina sigue respondiendo a las necesidades cada vez más complejas en materia de salud pública de la Región.

Parte 3. Actividades y logros

33. En esta sección se presenta un resumen de las actividades y los logros de la Oficina en el período comprendido entre junio del 2023 y junio del 2024, el primer año completo de recuperación posterior a la pandemia. En el resumen se destacan algunas actividades que son representativas de la amplia labor de cooperación técnica realizada en la Región por la Oficina en el transcurso del año. Los problemas y desafíos principales en el área de la salud y en los sistemas de salud fueron abordados a nivel nacional y regional mediante la elaboración, planificación y ejecución de estrategias adecuadas en función de las necesidades locales.

Avance hacia la salud universal

Acceso y equidad

34. Se renovó el interés por la atención integrada con un enfoque del curso de vida, en el que se hace hincapié en la importancia de la atención integral desde el período prenatal hasta la vejez para promover la salud y el bienestar, incluido el tratamiento de las ENT y el cáncer infantil. El compromiso continuo de los Estados Miembros con la promoción de la equidad en la salud centrándose en la etnicidad y los derechos humanos quedó demostrado con la presentación de dos informes sobre los progresos realizados en el 60.º Consejo Directivo en septiembre del 2023: *La salud y los derechos humanos: Informe de progreso* (documento CD60/INF/10[G]), y la *Estrategia y plan de acción sobre etnicidad y salud 2019-2025: Informe de progreso* (documento CD60/INF/10[E]). Con este fin, en el período sobre el que se informa se siguieron promoviendo y difundiendo conjuntos de herramientas elaboradas por la OPS para abordar las barreras al acceso a la atención médica relacionadas con el género y la etnicidad, como se demostró en el 60.º Consejo Directivo mediante la presentación del informe *Estado del acceso a servicios de salud sexual y reproductiva* (documento CD60/INF/4). En ese informe se incluyen las respuestas en materia de políticas de salud y las barreras al acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, como también los avances actuales, con medidas para mejorar la situación basadas en la evidencia y las experiencias exitosas en la Región. En mayo del 2024, en ocasión del Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer se hizo un llamado a la acción bajo el lema “Tomar acción en este momento crítico de amenazas y oportunidades” y se resumieron sus principales hallazgos y conclusiones en un documento que se presentó en un evento híbrido que contó con la participación de autoridades de la OPS, representantes de las misiones de la Organización de los Estados Americanos (OEA), ministerios de salud de los Estados Miembros de la OPS y organizaciones de la sociedad civil, con el apoyo del Ministerio de Asuntos Mundiales de Canadá por medio del proyecto “Mejorando la salud de las mujeres y las adolescentes en situación de vulnerabilidad”.

35. El uso de herramientas, recursos y enfoques prácticos ha sido fundamental para impulsar estrategias y planes de acción vinculados con la integración de la equidad, el género, la etnicidad y los derechos humanos que promovieran un enfoque intersectorial. Entre ellos se incluye una herramienta de promoción del parto culturalmente seguro (manual y metodología de diálogos de saberes), un manual de prácticas y saberes empleados tradicionalmente por parteras ancestrales, y la metodología de análisis de género e interseccionalidad.

36. La Organización había participado anteriormente en la elaboración del documento de política *Un llamado a la acción para impulsar el liderazgo de las mujeres y la democracia paritaria en las Américas*, presentado en el 2022 en la 9.ª Cumbre de las Américas: "Construyendo un futuro sostenible, resiliente y equitativo". Desde entonces, el fortalecimiento de las alianzas con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ha promovido los diálogos de saberes y ha permitido a la OPS avanzar y dar visibilidad a la situación de salud de las personas en situación de vulnerabilidad, en especial los Pueblos Indígenas y las personas afrodescendientes.

37. El compromiso de la OPS con el logro de la salud universal se ejemplifica en su interacción proactiva con las comunidades y las autoridades de salud a nivel local. Mediante la detección y la superación de los obstáculos organizativos y financieros, como también los relacionados con la aceptabilidad y la disponibilidad, que impiden el acceso a los servicios de salud, la OPS garantiza que nadie se quede atrás. Este enfoque colaborativo hace partícipes a todas las partes interesadas en la comprensión y la resolución de estos problemas mediante el diseño de estrategias adaptadas a cada contexto específico. La dedicación de la OPS se destaca en el informe regional *Analizar y superar las barreras de acceso para fortalecer la atención primaria de salud*, publicado en diciembre del 2023. En el informe se presentan los resultados de los esfuerzos de colaboración entre la OPS y sus Estados Miembros para determinar los obstáculos para el acceso a la atención primaria de salud y se proponen opciones de política para reducir dichos obstáculos y, en última instancia, eliminarlos.

Avances y logros

38. *Promoción de la atención de salud a lo largo del curso de vida.* Nueve países participaron en la elaboración de la estrategia de atención integrada con un enfoque del curso de vida con el objetivo de mejorar las capacidades de los sistemas para optimizar la trayectoria de salud de las personas a lo largo de la vida. El documento en el que se define el marco integrado para la atención primaria de salud con un enfoque de curso de vida se elaboró teniendo en cuenta cuatro dimensiones clave: optimización de la salud, acceso a entornos propicios para la salud y el desarrollo, manejo integral de enfermedades y riesgos, y empoderamiento de las personas y las comunidades. Este marco será objeto de examen y debate entre expertos con miras a fundamentar la creación de una propuesta estratégica para la atención integrada con un enfoque del curso de vida. Al mismo tiempo, algunos responsables de la toma de decisiones y representantes de los ministerios de salud de Belice, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guyana, Honduras, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana, quienes participaron en una reunión en Lima (Perú) en abril del 2024, elaboraron y revisaron un documento acerca de la atención integrada en las dos primeras décadas de vida con un enfoque del curso de vida. El marco sirvió como instrumento principal de esta reunión, que tuvo como objetivo establecer los lineamientos para ejecutar medidas en los niveles meso y micro del sistema de salud. El documento, que se está ultimando y se someterá a una última ronda de revisión, incluye los elementos esenciales para integrar la atención, como: *a)* mejorar la atención centrada en las personas al determinar y satisfacer las necesidades y preferencias individuales; *b)* establecer mecanismos de apoyo esenciales para la prestación y gestión eficaces de los servicios de salud; *c)* priorizar las actividades e intervenciones destinadas a optimizar la salud en función de los niveles de estratificación; y *d)* aumentar al máximo la cantidad de factores facilitadores que contribuyen a las iniciativas generales de salud.

39. *Fortalecimiento de las intervenciones basadas en las familias.* Chile, Honduras, República Dominicana y Uruguay fortalecieron la ejecución de intervenciones basadas en las familias y orientadas a la salud y el bienestar de la población infantil y adolescente mediante la ampliación del programa “Familias Fuertes”. Además, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay pusieron en marcha el programa como estrategia nacional, lo que les permitió llegar a más de 5000 familias en total en el bienio 2022-2023.
40. *Mejora de la atención dirigida a la población adolescente.* La OPS brindó apoyo a la capacitación de prestadores de servicios de salud en varios países acerca de los servicios de calidad y basados en estándares dirigidos a la población adolescente. En la actualidad, Belice cuenta con instructores en todas las regiones de salud, que están capacitando a otros trabajadores de salud. Además, se establecieron interacciones con la población joven acerca de su propia salud y bienestar y la mejora de la disponibilidad de datos, lo que permitió fortalecer un enfoque eficaz para la prevención y la reducción del embarazo en la adolescencia mediante la formulación y ejecución de los proyectos regionales “Voces adolescentes” y “Jóvenes como agentes de cambio”.
41. *Fomento de los cuidados a largo plazo.* Para abordar los desafíos relacionados con los cuidados a largo plazo en la Región, y en preparación para la presentación de la política regional sobre los cuidados a largo plazo frente a los Cuerpos Directivos en el 2024, en noviembre del 2023 se llevó a cabo una reunión técnica con 29 especialistas de toda la Región para contribuir a colocar los cuidados a largo plazo como prioridad de salud pública, y para examinar y fortalecer la cooperación técnica de la OPS en esta área. Tras la reunión y las consultas con los Estados Miembros en marzo del 2024, en la política sobre los cuidados a largo plazo se establecieron cinco líneas estratégicas principales: *a)* fortalecer la gobernanza, la rendición de cuentas y la rectoría por medio de políticas intersectoriales para satisfacer las necesidades de cuidados a largo plazo; *b)* fortalecer la capacidad de la fuerza laboral para brindar cuidados a largo plazo, incluidos los trabajadores de salud y protección social, así como las personas que prestan cuidados de forma no remunerada; *c)* fortalecer la organización y prestación de cuidados a largo plazo integrados y centrados en la persona, para dar respuesta a las diferentes necesidades de las personas que requieren cuidados y de las personas que prestan; *d)* aumentar y optimizar el financiamiento sostenible y equitativo de los cuidados a largo plazo; y *e)* fortalecer los sistemas de información para los cuidados a largo plazo y mejorar la recopilación de datos y la investigación.
42. La Organización continúa apoyando la implementación en la Región de la Década del Envejecimiento Saludable. En abril del 2024, la OPS promovió la presentación a nivel regional del informe de progreso en un evento virtual en el que algunos Estados Miembros presentaron sus avances en la puesta en marcha de los ámbitos de acción de la Década. Además, en mayo del 2024 se estableció una red de centros colaboradores para el envejecimiento saludable con miras a elaborar una agenda común y apoyar conjuntamente las acciones de la OPS en la implementación de la Década.
43. En noviembre del 2023 se celebró en México una reunión regional sobre ciudades y comunidades amigables con las personas mayores, con la participación de 11 Estados Miembros, que tuvo como resultado acuerdos como la elaboración de programas nacionales y subnacionales

amigables con las personas mayores. La Región cuenta con más de 950 miembros en la Red Mundial de la OMS de Ciudades y Comunidades Amigables, lo que representa más de la mitad de los miembros de todo el mundo.

44. Tras la impartición de un curso virtual básico sobre la acreditación internacional de competencias en la atención de salud para las personas mayores, se puso a disposición en el Campus Virtual de Salud Pública un nuevo curso en español de nivel intermedio, en el marco del itinerario de capacitación sobre el envejecimiento saludable. Más de 100 000 participantes han realizado el curso de nivel básico.

45. *Adopción de una nueva política sobre las ENT en la población joven.* El 60.º Consejo Directivo aprobó la *Política para la prevención y el control de las ENT en la población infantil, adolescente y joven* (documento CD60/7), con el objetivo de abordar la prevención y el tratamiento de las principales ENT desde las primeras etapas del curso de vida, y de evitar la muerte prematura por enfermedades cardiovasculares, diabetes, cáncer o enfermedades respiratorias crónicas, que representan el 81% del total de muertes que se producen cada año en la Región. La política señala que la prevención de las ENT requiere políticas públicas multisectoriales e intervenciones como la lactancia natural exclusiva en los primeros seis meses de vida, seguida por una nutrición óptima en la niñez y la adolescencia.

46. *Fortalecimiento de los servicios para el cáncer infantil.* Estos servicios se fortalecieron en 18 países que participan en la aplicación a nivel regional de la iniciativa CureAll Américas, que a su vez forma parte de la Iniciativa Mundial de la OMS contra el Cáncer Infantil. Hay 31 proyectos activos en el marco de la iniciativa CureAll Américas (28 a nivel nacional y 3 a nivel regional). La OPS contribuyó a la formulación de políticas para aumentar el acceso a los tratamientos y la cobertura, mediante la capacitación de más de 110 000 profesionales de la salud por medio de los cursos virtuales de la OPS sobre el cáncer infantil, como también a la elaboración de nuevos documentos técnicos y campañas de comunicación para crear conciencia acerca del cáncer infantil y los signos para la detección temprana, e información para padres y cuidadores sobre los cuidados para niños con cáncer. Las experiencias regionales y el impacto de la iniciativa CureAll Américas en los países se presentaron en octubre del 2023 en un suplemento especial de la *Revista Panamericana de Salud Pública*, que contenía 17 artículos.

47. *Mejora de la atención de los recién nacidos.* Se consolidó la evidencia sobre el estado de la vigilancia de los defectos congénitos y las enfermedades metabólicas en los países de la Región, sobre la disponibilidad y factibilidad de poner en marcha un sistema integrado de seguimiento que los incluya, sobre la creación de una plataforma integrada en los sistemas de información de la OPS para registrar, consolidar y sintetizar los resultados, y sobre la consolidación de las experiencias y enseñanzas extraídas de la respuesta a las cardiopatías congénitas (el grupo de causas más prevalentes entre los defectos congénitos). Además, se elaboraron directrices técnicas basadas en la evidencia para la implementación del tamizaje neonatal con el objetivo facilitar la detección y la respuesta inmediatamente después del parto.

48. *Reducción de la mortalidad materna.* Prestando especial atención a los países prioritarios y al fortalecimiento de la respuesta para la recuperación y mejora de la atención relacionada con los servicios esenciales para la salud materna, reproductiva y perinatal, se proporcionó cooperación

técnica a diez países, siete de los cuales son prioritarios. Se capacitó a facilitadores en el manejo de las principales urgencias obstétricas mediante simuladores de baja y media fidelidad y en el análisis de casos clínicos que incluyen las principales causas de muerte materna, modelos de organización de servicios, sistemas de alerta temprana y equipos de respuesta rápida, entre otros temas. En el segundo semestre del 2023, se realizaron siete talleres orientados a la creación de equipos multidisciplinarios en el Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia, Cuba, Honduras, Perú y República Dominicana. En el primer semestre del 2024, se fortaleció aún más el trabajo en Cuba, Guyana, Honduras y Paraguay mediante la capacitación de más de 400 profesionales. Además, en el 2023 se realizaron un taller sobre la detección y el manejo del riesgo obstétrico alto en el Estado Plurinacional de Bolivia (con 40 profesionales del primer nivel de atención), un curso virtual sincrónico sobre vigilancia de la morbilidad materna extrema y cursos de capacitación presenciales en 14 países para 40 profesionales, y un curso virtual sobre vigilancia y respuesta a las muertes maternas y perinatales (4129 inscriptos de 63 países).

49. Para reducir la mortalidad materna en entornos con un gran número de comunidades indígenas por medio de la capacitación de parteras ancestrales y otros trabajadores comunitarios, la OPS desarrolló y validó una serie de tecnologías perinatales basadas en la comunidad para facilitar la detección de situaciones de riesgo materno y perinatal con miras a anticiparse en la respuesta frente a posibles complicaciones. Se proporcionaron trajes antichoque no neumáticos para el transporte, como también talleres de capacitación para facilitadores acerca de cómo utilizarlos, que incluyeron diálogos de saberes, diagnósticos participativos a nivel de la comunidad, la detección de trastornos de alto riesgo en el embarazo, la determinación de niveles seguros para el parto en el hogar, la preparación para la respuesta y la coordinación a nivel de la comunidad. Se ha ampliado y actualizado a nivel regional la implementación del Sistema de Información Perinatal, prestando especial atención a los países del Caribe, y se ha fortalecido la capacitación por medio de talleres presenciales y cursos virtuales.

50. El 18 de junio del 2024 se llevó a cabo un evento titulado “Llamado a la acción: Cero muertes maternas evitables” para acelerar la reducción de la mortalidad materna en América Latina y el Caribe, con el objetivo de posicionar la salud materna nuevamente como una prioridad social y de salud pública. En el evento se dio a conocer un informe analítico con datos acerca de la mortalidad materna por país, en el que se destacaron las inequidades persistentes en materia de mortalidad materna, como también las políticas y recomendaciones para los países prioritarios, con el apoyo de la OPS y sus asociados.

51. *Impulso a la atención prenatal.* Se incrementó la cobertura en zonas rurales de Honduras y Perú a través de proyectos de telemedicina destinados a llegar a mujeres con dificultades para acceder a los servicios de salud. Las estrategias empleadas se adaptaron según las necesidades y el contexto a nivel local. En abril del 2024 se llevó a cabo una misión en el departamento de Amazonas de Perú, donde se realizó un estudio de factibilidad y un registro audiovisual para la elaboración de productos de comunicación. En diciembre del 2023, unas 2200 mujeres ya se habían beneficiado de estos proyectos.

52. *Promoción de la integración del género y la etnicidad.* Más de diez países trabajaron para lograr los indicadores de la *Estrategia y plan de acción sobre etnicidad y salud 2019-2025* (documento CD57/13, Rev. 1°[2019]) mediante la metodología del diálogo de saberes, y los adaptaron

según el marco de las orientaciones de la OPS para la prevención y el control de la tuberculosis (TB) para los Pueblos Indígenas y las personas afrodescendientes por medio de un enfoque interprogramático. Se elaboró un manual para la articulación de prácticas y saberes de parteras profesionales y parteras ancestrales tradicionales, en colaboración con 280 parteras y agentes comunitarios de salud de Ecuador. Además, se puso a prueba una nueva metodología de análisis de género e interseccionalidad (conocida como GIA+) en cinco países para detectar las barreras al acceso a los servicios de salud, determinar las causas de base y definir las medidas para superarlas. Ocho países están trabajando en la integración del recurso *Comunicar con enfoque de equidad, género y diversidad cultural en el marco del acceso a la vacunación contra la COVID-19*, publicado en el 2023. En una reunión reciente en la que participaron algunos representantes de los ministerios de salud de ocho países de la Región, se detectaron varias oportunidades para fortalecer el desglose de los datos y la generación de evidencia que permitirían incorporar más datos sobre etnicidad, género y otros determinantes sociales, con miras a avanzar en la generación de evidencia sobre las inequidades en materia de salud entre grupos de población específicos. Más de 25 000 personas de la Región se han beneficiado de cursos virtuales de autoaprendizaje de libre acceso ofrecidos en el Campus Virtual de Salud Pública para mejorar su capacidad técnica en materia de género, salud y derechos humanos. En una consulta realizada en abril del 2024 en comunidades afrodescendientes de Centroamérica, Cuba y República Dominicana, se generaron recomendaciones y aportes a la versión preliminar de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la promoción, la protección y el pleno respeto de los derechos humanos de las personas afrodescendientes.

53. *Apoyo al Movimiento de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables.* El Movimiento de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables de la Región de las Américas es una plataforma con más de 30 años de experiencia. Este movimiento liderado por alcaldes ofrece una oportunidad única para fortalecer las alianzas y cooperar con los gobiernos locales, que son actores clave en la promoción de la salud, el bienestar y la equidad. Más de 3000 municipios participan en este movimiento cada vez más grande, que cuenta además con nueve redes nacionales y dos redes subnacionales. En la reunión regional de alcaldes más reciente, que tuvo lugar en Chile en noviembre del 2023, se establecieron los criterios a nivel regional para el movimiento, lo que permitió establecer una hoja de ruta común para la Región. La labor realizada mediante la iniciativa de gobernanza urbana en Bogotá y Ciudad de México impulsa la aplicación de dichos criterios. Además, tras haber reconocido la importancia de fortalecer la participación política de las mujeres y de dar visibilidad al papel de las alcaldesas en la gobernanza del sector de la salud, la OPS celebró el primer encuentro regional de alcaldesas por la salud, el bienestar y la equidad en el Estado Plurinacional de Bolivia en mayo del 2024, ocasión en la que se creó una comisión de género dentro del movimiento.

54. *Abordaje de los determinantes ambientales de la salud.* En el bienio 2022-2023, dos millones de personas comenzaron a utilizar energías menos contaminantes en El Salvador, Nicaragua y Panamá, lo que contribuyó a eliminar el uso de combustibles contaminantes en los hogares. Chile mejoró la normativa en materia de salud para reducir la morbilidad, la mortalidad y los costos relacionados con la mala calidad del aire en locales cerrados. Para eliminar la defecación al aire libre, se suministraron tecnologías de saneamiento costo-eficaces a 3,7 millones de personas, principalmente en comunidades rurales del Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia, Haití, Honduras y Perú. La OPS formuló planes de seguridad sobre agua y saneamiento resilientes al clima, movilizó recursos y ejecutó dichos planes en 110 ciudades, lo que benefició a 72 millones de personas.

55. *Avances en la eliminación de la transmisión maternoinfantil del VIH, la sífilis, la hepatitis B y la enfermedad de Chagas.* El Caribe siguió participando activamente en el programa de la Iniciativa de Eliminación de Enfermedades, y la subregión continuó avanzando en la eliminación de la transmisión maternoinfantil (ETMI) del VIH y la sífilis. Belice (en el 2023) y Jamaica y San Vicente y las Granadinas (en el 2024) recibieron la certificación de la OMS como países que habían logrado la ETMI del VIH y la sífilis. Además, 16 países y territorios del Caribe han reiterado su compromiso con esta iniciativa aunando esfuerzos en una propuesta de proyecto en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur y la OPS destinada a fortalecer la iniciativa ETMI Plus dentro de los servicios de salud maternoinfantil. Además, las misiones de evaluación de los programas de esta iniciativa llevadas a cabo en El Salvador, las Islas Turcas y Caicos y República Dominicana (en el 2023) y Guyana (en el 2024) incluyeron la evaluación de elementos relacionados con los programas y servicios, la calidad de los datos, los laboratorios, la igualdad de género, los derechos humanos y la participación comunitaria en la respuesta al VIH y las infecciones de transmisión sexual, incluidas la detección de brechas y la búsqueda de oportunidades para mejorar.

56. *Avances en la lucha contra otras enfermedades.* Para apoyar a los Estados Miembros de la OPS en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la lucha contra la tuberculosis (TB), que tuvo lugar en septiembre del 2023, la Oficina convocó en octubre del 2023 una reunión con los gerentes de los programas contra la TB y de los laboratorios de referencia, en la que se acordaron las cinco prioridades regionales para lograr la eliminación de esta enfermedad. La Oficina prestó apoyo a los planes para ampliar la detección activa de casos mediante equipos portátiles de rayos X e inteligencia artificial. Utilizando estas metodologías, en el 2023 en Paraguay y Perú se amplió la detección de la TB en un 20% y un 12%, respectivamente, en comparación con el 2022. La Oficina brindó apoyo a los cursos de capacitación suministrados por la red de la OMS de laboratorios de referencia supranacional para la TB a fin de acelerar el diagnóstico de esta enfermedad mediante pruebas analíticas moleculares, y también impartió capacitación sobre los nuevos esquemas de tratamiento para esta enfermedad. En el nuevo panel de información de la OPS sobre la TB, presentado en octubre del 2023, se proporciona información y análisis actualizados sobre la epidemia de la TB y la respuesta a nivel regional y nacional.

57. La Organización y el Gobierno de Canadá presentaron una iniciativa para eliminar el tracoma mediante la ampliación de la cooperación técnica de la OPS para fortalecer la vigilancia y extender el alcance del tratamiento para cubrir a alrededor de 10 millones de personas en cinco años. Esta colaboración se centrará en los grupos de población en riesgo en Brasil, Colombia, Guatemala y Perú, y acelerará la aplicación del conjunto integrado de intervenciones para el tracoma de la OPS/OMS (conocido como SAFE, por su sigla en inglés). Este conjunto de intervenciones incluye las intervenciones quirúrgicas para prevenir la discapacidad visual y eventual ceguera, la administración de antibióticos, la limpieza facial y la mejora ambiental para reducir la transmisión. Otros países también recibirán apoyo para fortalecer la vigilancia.

58. Con excepción de la República Bolivariana de Venezuela, en toda la Región se ha podido lograr y mantener el estado de libre de fiebre aftosa. Por otra parte, en el período más reciente, el Estado Plurinacional de Bolivia y Brasil han logrado avances para obtener el reconocimiento más elevado como países libres de fiebre aftosa sin vacunación otorgado por la Organización Mundial de Sanidad Animal.

59. En la Región se está avanzando en la eliminación del cáncer cervicouterino, y los países se esfuerzan por alcanzar las metas estipuladas para el 2030 de una cobertura de vacunación contra el VPH del 90%, una cobertura de tamizaje del 70% y una cobertura de tratamiento del 90%. Hasta la fecha, 48 (94%) países y territorios ofrecen la vacuna contra el VPH en sus programas de vacunación sistemática, 13 han comenzado a adoptar un esquema de dosis única y 31 ofrecen la vacuna tanto a mujeres como a hombres. Mediante un foro mundial para la eliminación del cáncer cervicouterino, organizado en marzo del 2024 por los gobiernos de Colombia y España junto con la OPS, la OMS, la Fundación Bill y Melinda Gates, Gavi y otros asociados, se han renovado los compromisos políticos y movilizado importantes recursos técnicos y financieros.

60. Para abordar la cuestión de la reintroducción de la transmisión del sarampión en Brasil y la República Bolivariana de Venezuela en el 2019, la OPS trabajó con los programas nacionales de inmunización y los departamentos de vigilancia epidemiológica, y contó con un importante apoyo de las autoridades de salud. Esto contribuyó a lograr la eliminación del sarampión en la República Bolivariana de Venezuela en el 2023; por su parte, Brasil ha logrado avances extremadamente importantes en este sentido en el 2024.

61. *Respuesta frente a emergencias de salud pública causadas por enfermedades transmisibles.* En respuesta a la epidemia de viruela símica (mpox), la OPS proporcionó insumos técnicos y conocimientos especializados basados en la respuesta a la infección por el VIH. Ahora que está terminando la fase aguda de esta epidemia, la OPS está trabajando en la integración de la viruela símica en su cartera de trabajo relacionada con las infecciones de transmisión sexual. Para hacer frente al actual brote de gripe aviar por A (H5N1) en la Región, la OPS viene haciendo un seguimiento de la situación y proporcionando información actualizada de forma periódica sobre la evolución del riesgo en la interfaz entre los seres humanos y los animales, como también cooperación técnica a los ministerios de salud y servicios veterinarios oficiales de los países afectados en materia de epidemiología, pruebas de laboratorio, vigilancia y evaluación de riesgos con el objetivo último de mitigar los riesgos para la salud pública. Además, con miras a abordar mejor el riesgo intersectorial que supone la gripe de origen zoonótico, la OPS está aplicando el enfoque de "Una salud" para formular un mecanismo a nivel regional.

62. *Mejora del acceso a las vacunas por medio de los programas nacionales de inmunización.* La cobertura de los programas de vacunación sistemática continúa mostrando signos de mejora. Como se muestra en el informe correspondiente al 2023 sobre las estimaciones de la OMS/UNICEF de la cobertura nacional de inmunización, la Región alcanzó una cobertura del 86% con la tercera dosis de la DPT, en consonancia con la tendencia del 2022. El balance en el 2023 respecto de la situación anterior a la pandemia es positivo (se trata la única región de la OMS con un balance positivo), pero es necesario redoblar los esfuerzos para alcanzar la meta del 95%. En diciembre del 2023, Belice introdujo la vacuna antineumocócica conjugada. También se avanzó en el proceso de utilización de la información geoespacial para estimar los grupos de población que debían ser vacunados y se hizo el análisis de la prueba piloto realizada en el Estado Plurinacional de Bolivia. Esta metodología será llevada posteriormente a Perú y Uruguay. Con el fin de fortalecer la evidencia relacionada con las oportunidades de mejora de los programas nacionales de inmunización y la rapidez con la que se genera esta evidencia, la OPS diseñó una herramienta estandarizada para hacer un seguimiento del desempeño de los programas, basada en una escala de madurez que permite detectar las áreas

cruciales que se deben abordar entre 13 componentes de los programas, y así determinar un plan de acción a corto plazo. En el último año, seis países y territorios han utilizado la herramienta, y otros diez la aplicarán en los próximos meses.

63. Además, la Red Regional de los Comités de Asesoramiento Técnico Nacional sobre Inmunización (conocidos como NITAG por su sigla en inglés), creada en el 2022, desarrolló una plataforma para facilitar el intercambio de políticas entre los grupos. Todos los comités de la Región fueron evaluados utilizando una herramienta de madurez basada en los siete indicadores más relevantes para su gestión, lo que ha permitido comprender mejor las prioridades para la mejora.

Sistemas y servicios de salud

64. A nivel de los países, hubo un esfuerzo concertado para priorizar la recuperación de los sistemas de salud después de la pandemia, prestando especial atención al fortalecimiento de la atención primaria y la integración de los servicios de gestión de la salud y los sistemas de información. Estas prioridades tuvieron como objetivo mejorar la resiliencia de los sistemas de salud con miras a prepararlos mejor para futuras crisis. Se avanzó en la puesta en marcha del enfoque de las funciones esenciales de salud pública (FESP) en varios países de la Región con el objetivo de formular planes para mejorar los servicios de atención primaria de salud.

65. Se continuó integrando activamente las enseñanzas extraídas de la pandemia en las reformas de los sistemas de salud y las iniciativas de política, facilitadas por la OPS a través de diferentes medios, entre ellos publicaciones y sesiones de capacitación dictadas en el 2023. Uno de los logros destacables fue la expansión de las capacidades hospitalarias y de cuidados intensivos, entre ellas el aumento del número de camas en las unidades de cuidados intensivos en toda la Región.

Avances y logros

66. *Apoyo a la reforma del sector de la salud.* Se prestó un nivel sustancial de cooperación técnica para contribuir al proceso de reforma del sector de la salud en diferentes países, entre ellos Bahamas, el Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, Colombia, Guyana y México. Además, en septiembre del 2023 se organizó una reunión de alto nivel acerca de la transformación del sector de la salud basada en la atención primaria de salud en el marco del 79.º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que estuvieron presentes el Presidente de Chile, representantes de la OPS, la OMS y el Banco Mundial, y siete ministros de salud.

67. *Renovación del enfoque de las funciones esenciales de salud pública.* Desde julio del 2023, nueve países han completado las tres fases del enfoque de las FESP, que culminaron con la formulación de un plan de acción estratégico para apoyar sus estrategias nacionales de salud. Antigua y Barbuda y Jamaica completaron con éxito la segunda fase de este enfoque, y se espera que comiencen la tercera en el 2024. En el marco de la colaboración con el Sistema de la Integración Centroamericana, se adaptó la metodología de las FESP para evaluar rápidamente las capacidades de gobernanza. Esta herramienta se aplicó en talleres realizados en Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Los resultados se emplearon en un taller regional para redactar un plan de acción a fin de fortalecer las FESP a nivel regional con el fin de promover la atención primaria de salud en la Región. En México, se adaptó este enfoque para que

constituyera un elemento clave del modelo de atención “Más Bienestar”. En Colombia, los resultados de la metodología de las FESP se están utilizando para elaborar planes de acción destinados a fortalecer las capacidades de gobernanza de las autoridades territoriales de salud. Brasil terminó de adaptar la metodología a su contexto federal y puso en marcha el curso sobre las FESP, el cual se espera que comience a impartirse en el 2024.

68. En el marco del Diálogo de Economía y Salud de las Américas, la OPS se comprometió en el 2024 a utilizar las evaluaciones de las FESP de 14 países que aplican el enfoque desde su presentación con miras a redactar un documento de política que establezca las prioridades comunes y determine las deficiencias en la capacidad institucional de toda la Región que requieren inversiones futuras, centrándose especialmente a nivel subregional en los países del Caribe. Esta labor contribuirá al eje de trabajo relacionado con la priorización de la transformación del sector de la salud, liderado por Bahamas.

69. *Conformación de las redes integradas de servicios de salud.* Los estudios realizados por la OMS sobre el terreno contribuyeron al fortalecimiento de la capacidad en Paraguay, Perú y Suriname, lo que permitió que la toma de decisiones estuviera fundamentada en la información y se conformaran redes integradas de servicios de salud. Además, se actualizó e impartió el curso sobre estas redes en el Estado Plurinacional de Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala y Haití.

70. *Fortalecimiento de la gestión de los servicios de salud.* Se pusieron en marcha iniciativas de cooperación técnica para la gestión de listas de espera y tiempos de espera en Brasil, Colombia, Honduras y Perú, y se ejecutaron iniciativas específicas para establecer la gestión de contratos de sistemas de derivación y contraderivación, como se observó en Guatemala y Honduras. En Ecuador, Honduras y Panamá se realizaron esfuerzos para fortalecer los sistemas de información sobre la gestión, con el objetivo de analizar la productividad y los costos asociados a la mejora de la gestión y el financiamiento de la red de servicios de salud.

71. *Mejora de la calidad de la atención de salud.* Entre julio del 2023 y junio del 2024, los esfuerzos se centraron en mejorar la calidad y la seguridad de la atención de salud en la Región. Algunas actividades clave durante este período fueron la presentación de la *Estrategia y plan de acción para mejorar la calidad de la atención en la prestación de servicios de salud 2020-2025: Examen de mitad de período* (documento CD60/INF/10[C]) al 60.º Consejo Directivo y la participación en el informe mundial sobre la seguridad del paciente correspondiente al 2024, las cuales proporcionaron información valiosa y parámetros de referencia para las iniciativas en curso.

72. *Integración de la medicina tradicional y complementaria en servicios de salud de calidad.* La agenda de la medicina tradicional y complementaria tuvo grandes avances gracias a la participación activa en los principales foros mundiales. La Región tuvo una participación destacada en la primera Cumbre Mundial de la OMS sobre Medicina Tradicional y en el evento sobre medicina tradicional para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la cobertura universal de salud, que fue copatrocinado y tuvo lugar en el marco de la tercera reunión del grupo de trabajo sobre salud del G20, celebrada el 3 de junio del 2024 en Salvador (Brasil). Estos eventos se centraron en la integración de la medicina tradicional y complementaria —incluidas la medicina tradicional, indígena, ancestral, complementaria e integrativa— en los sistemas nacionales de salud para contribuir al logro de objetivos más amplios en materia de salud y desarrollo.

73. *Mejora de las capacidades de seguimiento y evaluación.* En toda la Región se realizaron esfuerzos para contribuir a la puesta en marcha de mecanismos de evaluación y auditoría. La metodología de evaluación de las condiciones esenciales se aplicó en 407 unidades de atención primaria de salud y 38 hospitales de ocho países. El objetivo era mejorar la capacidad de seguimiento y la calidad de la prestación de la atención de salud.

Financiamiento de la salud

74. En la Región se ha observado un aumento del gasto público destinado a la salud. Sin embargo, no ha sido suficiente para que los países logren un avance significativo hacia la meta regional de destinar a la salud al menos el 6% del producto interno bruto. Sí se logró un hito significativo en El Salvador y Nicaragua, puesto que se alcanzó esta meta (como ya había sucedido en Argentina, Aruba, Bermudas, Canadá, Colombia, Cuba, Montserrat y Uruguay), y hubo notables avances en otros países (el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil y Dominica) que no alcanzaron la meta, aunque estuvieron cerca. Por lo tanto, la OPS elaboró un nuevo enfoque para el marco relacionado con el margen fiscal para la salud, que incluye la necesidad de gastar más y mejor. Este enfoque se basa en las actividades realizadas por la OPS en el marco del Diálogo de Economía y Salud de las Américas, una iniciativa presentada por el Departamento de Estado de Estados Unidos en la 9.^a Cumbre de las Américas, que tuvo lugar en junio del 2022, para coordinar esfuerzos destinados a mejorar la resiliencia de los sistemas de salud.

75. El Diálogo de Economía y Salud de las Américas brinda un apoyo activo a los países de la Región en la coordinación de esfuerzos destinados a mejorar la resiliencia de los sistemas de salud, como también en la determinación y el aprovechamiento de las mejores prácticas en el sector público, prestando especial atención a la intersección entre la salud, la protección social y la economía. El Diálogo celebró su primera reunión de alto nivel en marzo del 2023, luego de la cual hubo 11 reuniones técnicas. En diciembre del 2023, se celebró el primer encuentro presencial, convocado por el Departamento de Estado de Estados Unidos, el BID y la OPS, en el que participaron 29 países. Los puntos focales nacionales del Diálogo presentaron los avances en los cuatro ejes de trabajo de la iniciativa y en el establecimiento de prioridades para el 2024. En marzo del 2024 se llevó a cabo un evento anual de alto nivel en República Dominicana con la representación de 17 países para analizar los avances logrados en cada uno de los ejes y aprobar el plan de trabajo correspondiente al bienio 2024-2025.

76. También se avanzó en la mejora del financiamiento del seguimiento y la evaluación de la salud, principalmente mediante la elaboración de cuentas de salud y la actualización anual de la base de datos de la OMS sobre el gasto mundial en salud, y además en el seguimiento de la protección económica en el marco del indicador 3.8.2 de los ODS sobre la incidencia catastrófica del gasto en salud (y los indicadores conexos).

77. Las reformas del sistema de salud que se encuentran en curso en la Región priorizan el financiamiento de la salud pública como componente clave de las agendas para construir sistemas de salud resilientes basados en un enfoque de atención primaria de salud. Estas reformas, en especial las que se llevaron a cabo en Chile, Colombia y México, apuntan no solo a aumentar la inversión pública

para realizar las transformaciones necesarias, sino también a abordar la segmentación en el financiamiento de la salud, centrándose en mejorar el acceso por medio de la protección económica y el buen uso de los recursos.

Avances y logros

78. *Avances en la evaluación del financiamiento de la salud.* El eje de trabajo centrado en el gasto inteligente para la salud y el análisis de recursos de salud, en el marco de la iniciativa del Diálogo de Economía y Salud de las Américas liderada por Paraguay y Uruguay, reúne a los ministerios de salud y economía para analizar las mejores prácticas y los desafíos comunes en relación con el margen fiscal y la gestión de las finanzas públicas, con el objetivo de repensar el financiamiento público en términos cuantitativos y cualitativos. Este eje ayuda a los países a evaluar el financiamiento y la preparación del presupuesto del sector de la salud, aprovechando las mejores prácticas regionales e internacionales. Con este fin, en la reunión del Diálogo celebrada en marzo del 2024, la OPS anunció la presentación de su herramienta de gestión de las finanzas públicas, que permitirá a los países analizar el margen fiscal para el sector de la salud con miras a contribuir a un gasto responsable, como también al financiamiento sostenible y equitativo de la salud pública. La OPS se comprometió con el objetivo de lograr que dos países apliquen la herramienta en el bienio 2024-2025, y varios países expresaron interés. En la primera semana de junio del 2024 se llevó a cabo el foro conjunto entre la OPS, el Banco Mundial y el BID sobre el financiamiento de la salud en el Caribe, en el marco de la AxAPS. En el foro participaron representantes de los ministerios de salud y economía de todo el Caribe, incluidos los de Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. Un resultado clave de las deliberaciones del foro fue que se destacó la necesidad urgente de generar datos, fortalecer las capacidades relacionadas con el financiamiento de la salud y facilitar el intercambio de experiencias para promover políticas para el financiamiento de la salud en el marco de la salud universal y de los sistemas de salud resilientes y sólidos basados en la atención primaria de salud en el Caribe.

79. *Fomento del análisis y el fortalecimiento de las capacidades en relación con el financiamiento de la salud.* La OPS realizó importantes contribuciones mediante el análisis del gasto en salud utilizando la metodología del sistema de cuentas de salud del 2011 en varios países (Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Uruguay), a la vez que continuó aportando información a la base de datos de la OMS sobre el gasto mundial en salud. Además, la OPS ha contribuido al fortalecimiento de la capacidad de seguimiento de los recursos en colaboración con el Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU), y 115 profesionales de 19 países de la Región recibieron capacitación en materia de gestión de las finanzas públicas para la salud. Se prestó apoyo a diversos estudios sobre las opciones de política relacionadas con el financiamiento de la salud, que abarcaban esferas como la adopción de fondos para compras costosas, el cálculo de los costos de las hospitalizaciones que pueden ser objeto de intervenciones de atención primaria y la utilización de una nomenclatura arancelaria para el intercambio de servicios de salud entre los ministerios de salud y las instituciones de seguridad social. También continuó la cooperación técnica para mejorar la capacidad de los países en este tema, y se produjeron diversas publicaciones técnicas para apoyar esta labor en el marco del proyecto de iniciativas estratégicas financiado por el Fondo Mundial. Dentro de la serie de seminarios web sobre atención primaria de salud con una perspectiva territorial, en mayo del 2024 se llevó a cabo un debate

sobre el financiamiento de la atención primaria de salud. Además, se presentó el análisis de la OPS sobre el desempeño presupuestario del sector de la salud en el período 2019-2021 para estudiar la priorización de la atención primaria de salud en el gasto público en algunos países seleccionados. Además, el caso de Perú reveló el alto nivel de prioridad otorgado al financiamiento de la atención primaria en el período 2019-2022.

80. *Apoyo al seguimiento y la evaluación de la protección económica.* Se continuó haciendo un seguimiento de los avances en la Región en la consecución de los ODS. Se actualizaron los indicadores relacionados con la protección económica, incluidas la incidencia del gasto catastrófico en salud y la incidencia del gasto en salud que conduce a la pobreza, utilizando las encuestas más recientes sobre el presupuesto de los hogares realizadas en el Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia, El Salvador, México y Perú. En Paraguay, se prestó apoyo técnico al Ministerio de Salud y al Instituto Nacional de Estadística para incluir un módulo sobre el gasto en salud en las encuestas nacionales sobre el gasto en los hogares, y se están procesando microdatos para fundamentar la toma de decisiones.

81. *Intensificación de los esfuerzos hacia la salud universal.* Varios países hicieron esfuerzos notables para reducir los pagos directos en el punto de la atención. En noviembre del 2023, el Ministerio de Salud y Bienestar de Belice eliminó todos los aranceles que se cobraban en los hospitales públicos del país, lo que permitió garantizar el acceso universal y contribuir a que el ministerio centrara la atención en mejorar los establecimientos de salud pública del país, dado que ahora puede concentrarse en ofrecer una atención de calidad a los pacientes. Barbados y Guyana siguieron elaborando políticas específicas para hacer frente a los principales factores que contribuyen al gasto de bolsillo en salud. En Guyana, la OPS brindó apoyo a la elaboración de una estimación del costo de un conjunto de servicios de salud esenciales que se proporcionaría de manera gratuita en el punto de acceso al primer nivel de atención, el cual consta de más de cien intervenciones prioritarias que reflejan la carga de enfermedad y el perfil demográfico del país. En Barbados, uno de los países con el porcentaje más alto de gastos directos en relación con el gasto público actual en salud, el Gobierno ha estado buscando activamente posibles políticas para mejorar el financiamiento de la salud en todo el país. La OPS brindó apoyo a una misión internacional de alto nivel que generó recomendaciones concretas y opciones para avanzar, incluida la ejecución de un plan nacional de seguro de salud. En consecuencia, el Gobierno de Barbados está evaluando diferentes vías para reformar y mejorar la cobertura con protección financiera, prestando especial atención a los medicamentos y otras tecnologías sanitarias, que son el principal factor que contribuye al gasto directo. Por último, México está logrando avances en su política de salud para brindar cobertura financiera a los grupos que no tienen seguro. Con la transformación del programa IMSS Bienestar, que se pondrá en marcha en el 2024 con el fin de llegar a 55 millones de personas, el Gobierno de México aprobó el diseño del nuevo modelo para brindar acceso gratuito a servicios de salud en el punto de atención comenzando por 23 entidades federativas. El objetivo del programa es llegar a grupos de la población que actualmente no tienen cobertura mediante la seguridad social o un seguro privado.

Recursos humanos para la salud

82. La pandemia de COVID-19 puso de manifiesto el papel fundamental de los recursos humanos para la salud en la Región, y también agravó el déficit crónico de recursos humanos y subrayó la necesidad de invertir en esta área en la Región. El fortalecimiento de la gobernanza y la administración de los recursos humanos fue una prioridad en el período sobre el que se informa e

incluyó la formulación de políticas y planes nacionales. La nueva *Política sobre el personal de salud 2030: fortalecimiento de los recursos humanos para la salud a fin de lograr sistemas de salud resilientes* (documento CD60/6), aprobada por los Estados Miembros en septiembre del 2023, fue presentada en varios eventos y conferencias a nivel nacional, subregional y regional.

Avances y logros

83. *Avances en la formulación de políticas.* Con el apoyo de la OPS, varios países han logrado avances en la formulación y la actualización de sus políticas nacionales vinculadas con los recursos humanos para la salud (Costa Rica, Honduras y Jamaica en el marco de un plan nacional de salud), y otros países están comenzando a formular políticas nacionales sobre este tema (Bahamas y San Vicente y las Granadinas). En el primer semestre del 2024, la OPS brindó cooperación técnica a Belice, el Estado Plurinacional de Bolivia y Ecuador para la formulación de sus políticas nacionales vinculadas con los recursos humanos para la salud y la metodología para su validación. En el Estado Plurinacional de Bolivia y Ecuador, se realizaron talleres en mayo y junio del 2024, respectivamente, en los que participaron altas autoridades de los ministerios de salud para aprobar el proceso de formulación de políticas nacionales sobre este tema y darle continuidad. En Belice, se está elaborando una nueva política y un plan estratégico nacional para el período 2025-2030, y la primera fase del trabajo consiste en el examen de la información y los datos disponibles, para después pasar a la fase de consultas a nivel subnacional y nacional. De este modo se incorporará en Belice la dirección estratégica relacionada con el personal de enfermería y partería, como también una estrategia nacional renovada para el sector de la salud. En América del Sur, Paraguay elaboró su plan de ejecución sobre los recursos humanos para la salud en el 2024, con el apoyo técnico de la OPS.

84. *Actualización de la hoja de ruta sobre los recursos humanos para la salud universal.* La OPS ha apoyado y promovido el examen y la actualización de la hoja de ruta sobre los recursos humanos para la salud universal en las subregiones del Caribe y Centroamérica, de conformidad con la *Política sobre el personal de salud 2030* y con las propias prioridades de los países. En el Caribe, este examen se llevó a cabo con los delegados de la Comisión del Caribe sobre Recursos Humanos para la Salud de la Comunidad del Caribe (CARICOM), que incluye a 14 países. En Centroamérica, se llevó a cabo con la comisión técnica sobre recursos humanos para la salud de COMISCA, que incluye a Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Se prevé que la propuesta se presente para su aprobación en la próxima reunión de ministros, que se celebrará a fines de junio del 2024.

85. *Fortalecimiento de los sistemas de información sobre los recursos humanos para la salud.* En el segundo semestre del 2023, 39 países y territorios de la Región contaban con información actualizada en las cuentas nacionales del personal de salud (CNPS), de los cuales 18 son países y territorios del Caribe. Alrededor de 90 personas de 37 países y territorios participaron en dos grandes eventos en septiembre del 2023, donde el equipo a cargo del personal de salud presentó dos metodologías y los países las validaron: *a)* el mapeo de las ocupaciones relacionadas con la salud; y *b)* la evaluación de la madurez del fortalecimiento de los sistemas de información sobre los recursos humanos para la salud. Algunos países han avanzado en la formulación de sus propios sistemas de información a nivel nacional. Chile está trabajando en la integración de su iniciativa existente sobre estos sistemas de información, y Panamá puso en marcha su proyecto en mayo del 2024. Por su parte, El Salvador ha solicitado apoyo para la formulación de su propio proyecto vinculado con estos sistemas y se ha

puesto en contacto con Panamá para intercambiar experiencias. En mayo del 2024, se llevó a cabo un seminario web sobre las CNPS y el informe sobre la situación de la enfermería en el mundo (cuya publicación está prevista para el 2025), al que asistieron 75 participantes de la Región, incluidos directores de enfermería y puntos focales de los ministerios de salud para las CNPS.

86. La OPS desarrolló y presentó una nueva página web sobre los recursos humanos para la salud, que incluye un panel con indicadores clave para la Región, documentos de orientación y 11 tutoriales en video en español, inglés y portugués.

87. *Liderazgo en el análisis del mercado laboral en el ámbito de la salud.* La OPS lideró el análisis del mercado laboral en el ámbito de la salud en la Región con el apoyo de la OMS y, para complementar el diálogo bilateral con los países acerca de las políticas, en noviembre del 2023 celebró un primer taller subregional en Brasil centrado en el análisis de este mercado laboral, al que asistieron representantes de 10 países de América del Sur. En el Caribe, realizaron cursos de capacitación sobre este tema participantes de los ministerios de salud, economía, trabajo, planificación y servicio público de Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tabago. Los cursos incluyeron tres seminarios web (en abril y mayo del 2024) y un taller presencial celebrado en Trinidad y Tabago en junio del 2024. El uso del análisis del mercado laboral en el ámbito de la salud permitirá a los Estados Miembros detectar los principales problemas en materia de recursos humanos para la salud y generar evidencia acerca de la escasez o los excedentes, las zonas desatendidas, los casos de múltiples empleos, las condiciones laborales, las opciones de capacitación, la migración y las imperfecciones del mercado.

88. *Énfasis en la movilidad y la migración de los trabajadores de salud.* En el 2024, se elaboró un informe de política sobre la movilidad y la migración de los trabajadores de salud en el Caribe, en el que se esbozan siete intervenciones estratégicas para abordar esta cuestión. Se llevaron a cabo consultas con los interesados pertinentes, incluido el organismo regional de enfermería, los directores médicos y la Comisión del Caribe sobre Recursos Humanos para la Salud. La versión definitiva se presentará para su aprobación al Consejo para el Desarrollo Humano y Social de CARICOM en septiembre del 2024, y hará hincapié en mejorar las estrategias de capacitación, retención y migración de retorno de los recursos humanos para la salud en el Caribe.

89. En el marco de los esfuerzos de coordinación estratégica para colocar a los recursos humanos para la salud en la agenda de la reunión del G20 en Brasil, la OPS formó parte del panel de expertos en un evento paralelo del G20 celebrado en Brasilia (sobre el personal de salud en esta era de crisis mundial) en abril del 2024. En este foro, la OPS hizo hincapié en la necesidad de priorizar la inversión, la retención y la contratación ética del personal de salud en la Región. Además, mostró el problema de la escasez y la desigualdad en la distribución de los profesionales de la salud en la Región; los datos sobre las tendencias de migración y movilidad del personal médico y de enfermería entre los principales países de origen y de destino; y la necesidad urgente de formular estrategias y políticas para fomentar las medidas de retención en la Región. Los países del G20 acogieron con agrado la idea de incorporar el tema del personal de salud en la agenda mundial de desarrollo y reconocieron la necesidad de adoptar medidas para mitigar la migración de profesionales de la salud procedentes de países de ingresos bajos.

90. *Análisis del bienestar de los trabajadores de salud.* En el primer semestre del 2024, se completó un nuevo análisis del efecto de la pandemia en los trabajadores de salud y la vacunación en el Caribe, que contó con la participación de 983 trabajadores de salud de 13 países del Caribe. Según los resultados, la reticencia a la vacunación disminuyó del 26% en el 2021 al 18% en el 2024, es decir, una reducción de ocho puntos porcentuales.
91. *Fomento de las competencias y capacidades del personal de enfermería.* En el último trimestre de 2023, se reforzó la colaboración entre asociaciones de enfermería, universidades y ministerios de salud. En diciembre, 700 enfermeros y enfermeras de Colombia, Ecuador, Guyana, Honduras y Perú tuvieron sesiones de fortalecimiento de las capacidades y recibieron capacitación acerca de la salud adolescente. En septiembre, la OPS brindó capacitación presencial sobre técnicas de simulación clínica en conjunto con la Universidad de São Paulo a 20 profesores de enfermería de Guyana y otros países del Caribe. El Ministerio de Salud de Guyana está elaborando un nuevo plan de estudios a nivel nacional para la formación profesional en enfermería y planificando la construcción de centros de enfermería y simulación. En diciembre, junto con la Universidad de las Indias Occidentales y el Programa Subregional del Caribe de la OPS, se diseñó un curso sobre el fortalecimiento de las competencias de los profesores de enfermería en la modalidad híbrida. Por último, el organismo regional de enfermería de CARICOM y la OPS/OMS organizaron en Chicago un evento celebrado en noviembre sobre la ampliación de las funciones, la formación y la regulación del personal de enfermería del Caribe en la atención primaria de salud, que contó con la asistencia de 53 representantes del organismo regional de enfermería. En esta reunión se lograron acuerdos sobre gobernanza y liderazgo, formación, ampliación de las funciones del personal de enfermería, migración y retención, condiciones de trabajo, capacitación y colaboración entre profesionales, y cuestiones regulatorias.
92. En febrero del 2024 se realizó un seminario web acerca de la mejora de las capacidades del personal de enfermería mediante la formación de posgrado, que contó con más de 590 participantes de 35 países. En el evento se presentó el curso virtual de la OPS sobre metodología científica y estrategias para la difusión del conocimiento para el personal de enfermería (en inglés), que hasta la fecha cuenta con 6787 participantes inscriptos. En mayo del 2024, se celebró el Día Internacional de las Enfermeras y los Enfermeros mediante una semana de actividades, que incluyeron siete reuniones paralelas con autoridades de alto nivel y partes interesadas a nivel regional. Este evento híbrido contó con la participación de 1493 personas de 83 países y en él se presentó un curso virtual sobre liderazgo para el personal de enfermería, que recibió 6381 inscripciones en un mes. En colaboración con el Ministerio de Asuntos Mundiales de Canadá, en abril del 2024 se publicó un artículo sobre el papel de los profesionales de enfermería en el desarrollo y la atención de la salud adolescente en Honduras. También se ha continuado ampliando la Comunidad de Práctica de Enfermería en la Región de las Américas, que hasta la fecha cuenta con 1973 participantes, y la lista de distribución Enfamericas tenía 40 956 suscriptores a junio del 2024.
93. *Promoción de los equipos interprofesionales.* La OPS elaboró un documento de orientación sobre los equipos interprofesionales para la atención integrada, con el fin de proporcionar un marco conceptual y lineamientos para ayudar a los países de la Región a organizar e incorporar equipos interprofesionales en sus redes de prestación de servicios de salud, sobre todo en el primer nivel de

atención. En marzo y abril del 2024, se envió la versión preliminar al personal de la OPS y los equipos de los ministerios de salud para garantizar que el proceso fuera participativo; actualmente se está preparando la versión definitiva para su difusión.

Campus Virtual de Salud Pública

94. El Campus Virtual de Salud Pública de la OPS sigue creciendo a un ritmo acelerado, y constituye una modalidad innovadora e importante de cooperación técnica para la Organización. El 30 de octubre del 2023, la OPS conmemoró los 20 años de funcionamiento del Campus Virtual, y destacó su aporte fundamental a la formación y capacitación virtuales en materia de salud. Además, el Campus Virtual funcionará como centro regional de la Academia de la OMS en la Región de las Américas, y le brindará apoyo en la elaboración de cursos a nivel regional y mundial. La academia utilizará el Campus Virtual para coordinar y fortalecer las capacidades del personal de salud de la Región, por lo que el Campus Virtual pasará a ser el pilar de la academia de la Región.

Avances y logros

95. *Presentación de una nueva aplicación.* En el evento de conmemoración de los 20 años del Campus Virtual de Salud Pública, se presentó una nueva aplicación para celebrar este aniversario. Esta aplicación permitirá a los usuarios acceder a la plataforma desde cualquier dispositivo, a cualquier hora y en cualquier lugar.

96. *Aumento del número de usuarios.* En abril del 2024, el Campus Virtual de Salud Pública tenía registrados más de 3 millones de usuarios de más de 225 países y territorios de todo el mundo. La mayor parte de los usuarios son miembros del personal de los sistemas de salud y estudiantes de ciencias de la salud, sobre todo jóvenes, y al menos un 68% son mujeres; la mitad trabaja en hospitales y un 37% trabaja en el primer nivel.

97. *Aumento del número de cursos.* En el segundo semestre del 2023, en el Campus Virtual de Salud Pública se habilitaron 35 aulas regionales, de las cuales tres son para cursos de tutoría, cuatro son para cursos grupales y 28 son para cursos de autoaprendizaje, que representan 31 aulas de autoaprendizaje en diferentes idiomas. Se abrieron 20 aulas para contribuir a la impartición de cursos en los nodos de los países. Entre enero y junio del 2024, el Campus Virtual abrió 14 nuevos cursos a nivel regional y 16 cursos en los nodos de los países, incluidos varios cursos de autoaprendizaje sobre temas como la promoción de la salud; la prevención, la profilaxis y el tratamiento de enfermedades y afecciones; la comunicación de riesgos y la participación comunitaria en emergencias de salud; las buenas prácticas de manufactura en los servicios de sangre; y la metodología científica y las estrategias para la difusión del conocimiento en el personal de enfermería. Además, el Campus Virtual colaboró con instituciones académicas en el diseño de un curso centrado en el liderazgo para la gestión educativa en organizaciones de salud, cuyo inicio está previsto para julio del 2024. En el Campus Virtual, hay un curso virtual sobre el manejo del Sistema de Información Perinatal (SIP Plus) en español e inglés.

Respuesta a emergencias y preparación frente a pandemias y amenazas múltiples

98. Como quedó demostrado durante la pandemia de COVID-19, cuando las capacidades nacionales se ven desbordadas tras emergencias y desastres, incluidos los brotes de enfermedades, el apoyo de la OPS a los Estados Miembros permite dirigir y coordinar la respuesta internacional y regional, y llevar a cabo actividades de socorro y recuperación eficaces, como también proporcionar herramientas y capacitación en materia de vigilancia, diagnóstico y gestión. La OPS también apoya a los Estados Miembros proporcionando alertas tempranas, evaluaciones e informes sobre eventos y emergencias de salud pública. Esto se complementa con la labor realizada para promover la preparación en la Región frente a múltiples amenazas.

99. Durante el período sobre el que se informa, la OPS proporcionó medidas de respuesta frente a 22 emergencias, incluidas cuatro emergencias de grado 3: la crisis humanitaria en Haití, los brotes multirregionales de dengue y cólera (este último con consecuencias especialmente graves en Haití) y la COVID-19 (designada como situación de emergencia prolongada). Otras emergencias de gran importancia fueron el contexto humanitario en la República Bolivariana de Venezuela, con múltiples países afectados por la migración masiva, y otras que van desde la sequía en Brasil y Suriname hasta las inundaciones en el Estado Plurinacional de Bolivia, el malestar social en Ecuador, el impacto del fenómeno de El Niño en múltiples países, el contexto de salud en Cuba, los incendios forestales en Chile, las inundaciones en Rio Grande do Sul (Brasil), los casos de infección por el virus del Oropouche detectados en varios países y los casos recientes de fiebre hemorrágica por el virus del Chapare en el Estado Plurinacional de Bolivia.

100. Si bien la OMS declaró el fin de la pandemia en mayo del 2023, el consenso mundial sobre la necesidad y la realización de esfuerzos concertados de preparación frente a futuras pandemias se ha mantenido durante las etapas del proceso de negociación del primer Acuerdo sobre Pandemias a nivel mundial que tuvieron lugar en el bienio 2023-2024. Tras reconocer la necesidad de disponer de más tiempo para llegar a un consenso sobre este acuerdo de gran importancia, los Estados Miembros de la OMS asumieron el compromiso concreto de ultimar las negociaciones a más tardar antes de la 78.^a Asamblea Mundial de la Salud que se celebrará en el 2025, o posiblemente en una reunión extraordinaria de la Asamblea Mundial de la Salud que se celebre en el 2024. Mientras tanto, la 77.^a Asamblea Mundial de la Salud aprobó por consenso un conjunto de enmiendas al RSI, lo que constituye una decisión tomada por los países de todo el mundo de garantizar que en todos ellos se establezcan sistemas integrales y sólidos para proteger la salud y la seguridad de todas las personas frente al riesgo de futuros brotes y pandemias.

101. Dentro del alcance del marco de seguimiento y evaluación del RSI (2005), la OPS elaboró lineamientos que permiten a los países evaluar la colaboración multisectorial, de conformidad con el enfoque de "Una salud", y detectar las debilidades y las oportunidades. Esta actividad se lleva a cabo a través del instrumento de autoevaluación para la presentación del informe anual de los Estados Partes a través de sus ministerios de salud a la Asamblea Mundial de la Salud, en particular en lo que respecta a las capacidades 12 (enfermedades zoonóticas) y 13 (inocuidad de los alimentos).

Avances y logros

102. *Avance del Acuerdo sobre Pandemias con aportes de la Región.* A pesar de que la pandemia de COVID-19 continuaba, se convocó a un Órgano de Negociación Intergubernamental que, bajo el liderazgo de los Estados Miembros, comenzaría a redactar y negociar el primer Acuerdo sobre Pandemias del mundo, un instrumento sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias. El Órgano de Negociación Intergubernamental se reunió siete veces en el 2023, con una importante participación y facilitación por parte de la Oficina y los países de la Región de las Américas en reuniones regionales del órgano. Durante este período, y en estrecha coordinación con el Grupo de las Américas en la OMS, la Oficina organizó dos reuniones regionales en Washington, D.C., y una reunión en Ginebra, además de dos sesiones informativas en formato virtual. La finalidad de estas reuniones y sesiones informativas fue asegurarse de que las autoridades nacionales pertinentes de la Región estuvieran informadas de los principales componentes, documentos, deliberaciones y resultados previstos del Órgano de Negociación y del Grupo de Trabajo sobre las Enmiendas al Reglamento Sanitario Internacional (2005), y proporcionar información de fondo a los Estados Miembros para que pudieran participar de forma significativa, al tiempo que se trabajaba para lograr un consenso regional, cuando fuera posible, sobre estas negociaciones mundiales. Los gobiernos realizaron una revisión del acuerdo presentado por la mesa nombrada por los Estados Miembros en diciembre del 2023, y siguieron debatiendo el texto en dos reuniones posteriores celebradas en febrero y marzo del 2024 (deliberaciones que se reanudaron en abril). Conscientes de que, no obstante los avances registrados en torno a muchas de las disposiciones de la propuesta de Acuerdo sobre Pandemias, era necesario continuar las negociaciones para alcanzar un consenso, el 1 de junio del 2024, los Estados Miembros de la OMS reafirmaron su compromiso de tomar medidas para prevenir, prepararse y responder frente a las pandemias y concluir las negociaciones de un Acuerdo Mundial sobre Pandemias a más tardar para la 78.^a Asamblea Mundial de la Salud en el 2025.

103. *Fortalecimiento de las capacidades de comunicación de riesgos y participación de la comunidad.* A raíz de una enseñanza fundamental de la pandemia de COVID-19 —la necesidad de fortalecer la comunicación de riesgos y la participación de la comunidad por parte de las autoridades de salud y los asociados para gestionar y mitigar el impacto de las emergencias de salud y fomentar la aceptación de las vacunas—, la OPS organizó dos talleres subregionales de creación de capacidad con representantes de los ministerios de salud de 34 países y territorios de América del Sur y el Caribe. Entre los participantes se encontraban líderes de la comunicación y la promoción de la salud, con responsabilidades clave en la preparación, respuesta y mitigación de emergencias de salud.

104. Los talleres se consolidaron como espacios enriquecedores para intercambiar conocimientos, experiencias y estrategias eficaces en el ámbito de la comunicación de riesgos para la salud entre los países. Se realizaron ejercicios prácticos sobre cómo elaborar un informe sobre las percepciones de la infodemia centrado en la introducción de nuevas vacunas, y sobre cómo elaborar una hoja de ruta estratégica sobre la comunicación de riesgos y la participación comunitaria para hacer frente a las amenazas comunes para la salud con base en las herramientas y los marcos teóricos del RSI. Los dos talleres forman parte de una serie de sesiones de capacitación que la OPS ha organizado desde marzo del 2023 para cada una de sus subregiones, como una actividad interprogramática dirigida a fortalecer las capacidades en este ámbito como herramienta clave para la preparación y respuesta frente a emergencias de salud. Estas actividades presenciales de fortalecimiento de capacidades

complementan otros recursos de capacitación sobre comunicación de riesgos y participación de la comunidad a disposición de las autoridades nacionales y locales, como el nuevo curso virtual de la OPS sobre comunicación de riesgos y participación comunitaria en emergencias de salud que está disponible en español e inglés en el Campus Virtual de Salud Pública.

105. *Fortalecimiento de las capacidades regionales relacionadas con el RSI.* En una labor concertada para fortalecer la preparación y respuesta de la salud pública frente a las emergencias, la OPS organizó reuniones subregionales sobre el RSI en el 2023 y 2024, enfocadas en la capacidad sobre enfermedades zoonóticas y estrategias de salud fronteriza en el Caribe, Centroamérica y otros países. En agosto del 2023 se celebró en San Salvador una reunión subregional sobre el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) para Centroamérica, Cuba y República Dominicana con el fin de examinar el marco de seguimiento y evaluación del RSI. La finalidad de la reunión era establecer prioridades y acciones para fortalecer la capacidad ante las enfermedades zoonóticas, y en ella participaron diversos organismos internacionales como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos, entre otros. En marzo del 2024, en el marco de una reunión del RSI celebrada en Puerto España (Trinidad y Tabago), la OPS trabajó con la Organización de Aviación Civil Internacional y el Organismo de Salud Pública del Caribe para fortalecer las capacidades subregionales de vigilancia y respuesta, en particular en la formulación de una estrategia de salud fronteriza y puntos de entrada, en preparación para la Copa Mundial T20 Masculina 2024 del Consejo Internacional de Cricket. Como parte de la labor que realiza con sus Estados Miembros para cerrar las brechas en cuanto a las capacidades básicas requeridas por el RSI, la OPS ha trabajado con los países en dos convocatorias de propuestas para formular proposiciones holísticas que se presentarían a la consideración del Fondo contra Pandemias, una fuente de financiamiento para la prevención, preparación y respuesta frente a pandemias. La OPS facilitó la preparación de 22 propuestas, que representan una solicitud de \$385 millones, a través de la segunda convocatoria de propuestas del Fondo para la Pandemia. De la Región de las Américas se aprobaron dos proyectos uninacionales (Paraguay y Suriname) y dos multinacionales que abarcaron 19 países (7 de América Latina y 12 del Caribe). La OPS/OMS es la entidad encargada de ejecutar tres de estos cuatro proyectos aprobados para esta Región de la primera ronda de presentación de propuestas.

106. *Mejoramiento de la detección, verificación y evaluación de eventos y emergencias de salud pública.* La OPS continuó liderando los esfuerzos regionales dirigidos a mejorar la alerta temprana y la vigilancia de los eventos de salud pública en la Región de las Américas. En el 2023 y 2024, la Organización gestionó 3 589 208 elementos de información, hizo el seguimiento de 4797 señales y evaluó 256 eventos de salud pública, emitiendo siete paneles de información públicos, 51 alertas y actualizaciones epidemiológicas y ocho evaluaciones rápidas de riesgo e informes de situación, entre otros productos técnicos. Once Estados Miembros participaron en iniciativas de creación de capacidad dirigidas a mejorar los sistemas de información para la alerta temprana y la evaluación de riesgos, haciendo hincapié en los eventos de salud pública relacionados con el clima. Un hito importante fue la reunión regional para el fortalecimiento de la inteligencia epidemiológica en la Región, celebrada en diciembre del 2023, en la que se definieron las prioridades para la acción colaborativa a múltiples niveles y se catalizó la creación de mecanismos de coordinación regional adecuados.

107. *Fortalecimiento de los equipos médicos de emergencia.* Desde la puesta en marcha en el 2013 de la iniciativa sobre equipos médicos de emergencia, la OPS ha estado trabajando para reforzar y ampliar las capacidades de estos equipos en la Región. Los equipos médicos de emergencia (EMT, por su sigla en inglés) son grupos de profesionales de la salud (médicos, enfermeras, paramédicos, etc.) que prestan atención clínica directa a las personas afectadas por emergencias y desastres, y brindan apoyo a los sistemas de salud locales. La OPS organizó la III Reunión Regional de la Secretaría de EMT en Ciudad de México (México), en noviembre del 2023, a la que asistieron 189 participantes, incluidos puntos focales de EMT, organizaciones no gubernamentales y representantes militares. La reunión sentó las bases para la implementación de la estrategia 2030 de la iniciativa EMT, cuyo objetivo es que todos los países tengan la capacidad de responder rápida y eficazmente a las emergencias nacionales, aprovechando las capacidades regionales y subregionales para apoyar a las comunidades vulnerables y otras personas que requieran ayuda. Durante este diálogo estratégico, en el que participaron los Estados Miembros y proveedores de EMT, las partes interesadas de la Región se centraron en las mejores prácticas para la preparación, la disposición operativa, la respuesta y la coordinación de los EMT. El reconocimiento de nueve EMT verificados en la Región, incluido uno verificado por la OMS durante el bienio que abarca este informe, pone de relieve los progresos realizados en la creación de un personal médico de emergencia competente y receptivo. Actualmente, 17 países de la Región (siete de ellos en el Caribe) se encuentran en la fase de desarrollo o fortalecimiento de su EMT nacional.

108. *Coordinación de los esfuerzos de vigilancia y respuesta a los virus respiratorios.* La OPS coordinó la reunión regional 2024 de la Red de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (SARInet, por su acrónimo en inglés) y la Red para la Evaluación de la Efectividad de las Vacunas en América Latina y el Caribe-Influenza (REVELAC-i), a la que asistieron 195 profesionales, entre epidemiólogos y especialistas de laboratorios y programas de inmunización de ministerios de salud de 36 países y territorios de la Región. Entre los temas analizados se destacan la integración de otros virus respiratorios a la vigilancia de la gripe, el nivel de preparación para una pandemia en la Región y las enseñanzas extraídas de la respuesta a los brotes de gripe aviar, así como la importancia de fortalecer la coordinación y mejorar la calidad de los datos de vigilancia y el traslado de la evidencia a los responsables de las decisiones.

109. *Coordinación de los esfuerzos de vigilancia y respuesta ante brotes de dengue.* Tras la declaración de una emergencia mundial por dengue en diciembre del 2023, el Director de la Oficina activó el sistema de gestión de incidentes para coordinar y hacer el seguimiento de la respuesta. El fortalecimiento de los sistemas de vigilancia ha permitido la detección y el seguimiento de la epidemia en toda la Región. Además, durante el primer semestre del 2024, se capacitó a más de 120 000 profesionales de la salud en manejo clínico, se realizaron misiones técnicas en 10 países y se organizaron 54 actividades virtuales de cooperación técnica para equipos nacionales sobre el control de vectores, el manejo clínico, el fortalecimiento de los laboratorios y la participación comunitaria, entre otros temas. Por otra parte, se aseguró el suministro de reactivos de diagnóstico a toda la red de laboratorios y se emitieron 12 alertas epidemiológicas con recomendaciones para los Estados Miembros.

110. *Mantenimiento de una reserva estratégica para emergencias de salud.* La reserva estratégica de la OPS en Panamá siguió siendo el principal centro regional para el transporte de insumos a los países necesitados, especialmente a los lugares críticos inmediatamente después de una emergencia o desastre. Este depósito permitió el posicionamiento anticipado y la entrega oportuna de equipos e insumos que se necesitaban con urgencia de acuerdo con los requisitos de cada país. Entre julio del 2023 y junio del 2024, se enviaron 93 toneladas de insumos estratégicos a 25 países en 40 envíos a toda la Región. Sin embargo, el hecho de contar con una sola reserva estratégica pone de manifiesto la necesidad de mejorar la red de asistencia humanitaria para que el transporte y la entrega de insumos sean más eficaces durante las emergencias en la Región.

Resistencia a los antimicrobianos

111. La OPS ha enfocado sus esfuerzos en enfrentar la resistencia a los antimicrobianos (RAM) en los países de la Región durante más de dos decenios. A medida que se reconoce cada vez más que la RAM es una de las principales amenazas que pone en peligro los logros regionales en materia de salud pública en cuanto a las enfermedades transmisibles y que aumenta la carga de las ENT (infecciones asociadas a la atención de salud en pacientes críticos, pacientes inmunodeprimidos, etc.), la OPS ha brindado apoyo a los países en la Región en la formulación y ejecución de estrategias e intervenciones para dar seguimiento y contener la RAM. En ese contexto, la Organización ha encabezado iniciativas en toda la Región para crear conciencia y fomentar la colaboración regional.

112. Mediante la creación de la Red Latinoamericana y del Caribe de Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos (conocida por su acrónimo ReLAVRA+) hace casi 30 años, la OPS ha proporcionado datos críticos sobre las tendencias de la RAM, guiado la introducción de nuevos medicamentos, desarrollado herramientas de vigilancia y brindado apoyo a los países para velar por el uso adecuado de los antimicrobianos, mejorando así los resultados clínicos y la calidad de la atención.

Avances y logros

113. *Velar por la finalización del proyecto para fortalecer la detección y vigilancia de la RAM.* Este proyecto financiado por la Unión Europea, liderado por la OPS y ejecutado por la Alianza Tripartita, se ejecutó en siete países de América Latina a partir del 2019 y hasta noviembre del 2023, sirviendo de modelo para la ejecución de planes de acción nacionales contra la RAM. En el proyecto participaron nuevas partes interesadas, incluido el sector del medioambiente, y se ensayaron técnicas innovadoras de vigilancia de la RAM procedentes del enfoque de “Una salud”. Ejecutado en dos fases, el proyecto creó capacidad para la detección de la RAM y facilitó el intercambio de conocimientos entre los asociados. La primera fase se centró en la vigilancia, mientras que la segunda fase incluyó capacitación sobre prevención y control de infecciones y la actualización de los planes de acción nacionales contra la RAM. Catorce países se unieron a un programa externo de aseguramiento de la calidad liderado por el Instituto Malbrán de Argentina, por medio del cual recibieron insumos, reactivos y lineamientos para la detección de la RAM. Se impartió capacitación a 626 profesionales de diversas funciones, y algunos profesionales seleccionados recibieron formación avanzada *in situ* en Argentina. Además, tres países detectaron brotes importantes de bacterias resistentes a los medicamentos, y seis países de CARICOM recibieron capacitación en detección molecular y diagnóstico de genes de carbapenemasa en bacterias gramnegativas.

Salud mental

114. La *Estrategia para mejorar la salud mental y la prevención del suicidio en la Región de las Américas* fue aprobada por el 60.º Consejo Directivo (documento CD60/9).

Avances y logros

115. *Mejora de la capacidad de los profesionales de la salud mental.* Un total de 30 profesionales de salud mental de 18 países y territorios del Caribe participaron en el primer taller de derechos de calidad centrado en el Caribe, con el objetivo de catalizar cambios positivos en los servicios de salud mental en toda la subregión. Este taller, organizado por la OPS, utilizó el marco de la OMS de QualityRights para capacitar a profesionales de la salud mental y otras partes interesadas y convertirlos en líderes y defensores en sus contextos locales, un nuevo enfoque de atención de la salud mental basado en los derechos y orientado a la recuperación. Entre los participantes se encontraban directores de hospitales psiquiátricos, profesionales de la psiquiatría y la psicología, personas con experiencia directa, personal de enfermería psiquiátrica, consejeros, trabajadores sociales y organizaciones de defensa de la causa.

116. *Concientización sobre la prevención del suicidio.* En junio del 2024, la OPS y el Instituto Nacional de Salud Mental de Estados Unidos realizaron un simposio conjunto sobre prevención del suicidio. Este evento brindó una oportunidad de que representantes de los países de la Región y algunos actores pertinentes analizaran los avances y las brechas en materia de investigación sobre el suicidio, intervenciones basadas en la evidencia y formulación de estrategias para fortalecer los vínculos entre la investigación y las políticas para la prevención del suicidio. Los representantes de los países participaron en paneles de debate sobre las principales estrategias para la prevención del suicidio, entre ellas el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia del suicidio, la reducción del acceso a medios letales, el fomento de habilidades socioemocionales para la vida en la población adolescente, la presentación responsable de información sobre el suicidio, y detección temprana, evaluación, manejo y seguimiento de las personas en riesgo de suicidio.

Funciones de apoyo al sistema de salud

Fondos Rotatorios Regionales

117. Los Fondos Rotatorios Regionales, integrados por el Fondo Rotatorio para el Acceso a las Vacunas (Fondo Rotatorio) y el Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública (Fondo Estratégico), continuaron desempeñando su papel vital de asistencia a los países para la compra de insumos esenciales para salvar vidas en el período posterior a la pandemia. Durante el bienio 2022-2023, los Fondos Rotatorios Regionales ayudaron a proteger a más de 160 millones de personas en la Región contra enfermedades prevenibles por vacunación y otras enfermedades transmisibles y no transmisibles. Los países aprovecharon las líneas de crédito de estos fondos para evitar retrasos en el acceso a los insumos debido a posibles cuellos de botella en el procesamiento de pagos. A fines del bienio, las cuentas de capitalización del Fondo Rotatorio y del Fondo Estratégico ascendían a un total de \$284 millones y \$36 millones, respectivamente, y 37 países y territorios utilizaban al menos una de las líneas de crédito.

118. La OPS continuó creando herramientas digitales durante el período del informe, en consonancia con su estrategia de transformación digital en curso para mejorar la toma de decisiones a todos los niveles de atención de la salud y apoyar estrategias más eficientes y transparentes de configuración del mercado, compras y creación de capacidad para la previsión de la demanda y la planificación de la cadena de suministro.

119. Se establecieron nuevas alianzas y se ampliaron otras entre la OPS y otras organizaciones para aumentar la disponibilidad de suministros y proveedores de salud críticos, con aseguramiento de la calidad y ahorros de costos importantes para los Estados Miembros.

120. Dos años después de la puesta en marcha de la política de la OPS de compras sostenibles, que abarca la optimización del transporte, la distribución y las emisiones de dióxido de carbono en la cadena de suministro, la Oficina reforzó su compromiso de trabajar junto con la OEA para brindar apoyo a los Estados Miembros en sus esfuerzos por reducir la huella de carbono en las cadenas de suministro y construir sistemas de salud resilientes y con bajas emisiones de carbono. Los Fondos Rotatorios Regionales gestionan unos 3000 envíos por vía aérea y marítima de vacunas, productos farmacéuticos y otros insumos esenciales de salud de todo el mundo hacia 42 países y territorios de la Región. Para reducir la huella de carbono, la OPS estableció su nivel de base para las emisiones de alcance 3 (transporte aguas arriba) y fijó una meta de reducir las emisiones de estas entregas en un 50% para el 2030. En el primer Foro Mundial de las Naciones Unidas sobre la Cadena de Suministro, celebrado en Barbados en mayo del 2024, la OPS condujo un evento paralelo sobre estrategias más ecológicas para la entrega de vacunas y medicamentos en América Latina y el Caribe, en el que presentó una estrategia integral y concreta de reducción de las emisiones de la cadena de suministro que entraña el transporte de bajas emisiones, la consolidación de envíos y la reducción del embalaje.

Avances y logros

121. *Fortalecimiento del papel del Fondo Rotatorio.* En el 2023, el Fondo Rotatorio consolidó la demanda de vacunas de 42 países y territorios y seis entidades de salud pública, y facilitó el acceso a más de 226 millones de dosis de vacunas, 72 millones de dispositivos de inyección y 900 000 equipos e insumos para la cadena de frío. Como resultado, el Fondo Rotatorio calculó que 160 millones de personas se beneficiaron de la participación de sus países en el fondo. Además, el Fondo Rotatorio brindó apoyo al fortalecimiento de la capacidad de las cadenas de suministro nacionales mediante un mapeo de las necesidades de refrigeradores solares en el Caribe, a la entrega de equipos a 75 sitios para reducir el desperdicio de vacunas por interrupciones del servicio eléctrico en zonas remotas y a la capacitación de 39 países y territorios en la planificación de la demanda de vacunas y otros aspectos de los procesos del Fondo Rotatorio.

122. Durante el período abarcado en el informe, el Fondo Rotatorio siguió ampliando su cartera de vacunas y ofreciendo opciones más asequibles para los países y territorios. En colaboración con el UNICEF, se realizó una licitación conjunta para el suministro de vacunas contra la COVID-19 para la Región a lo largo del 2024 y 2025. La OPS está iniciando un mapeo de la demanda de países autofinanciados para estas vacunas y brindando apoyo a los Estados Miembros que cuentan con el respaldo financiero de Gavi. La labor conjunta de los Estados Miembros, los proveedores y los asociados, con la coordinación del Fondo Rotatorio, tiene como propósito distribuir dosis para el

tercer y cuarto trimestres del 2024; hasta la fecha, 13 países han procesado estimaciones de precios. De acuerdo con un análisis interno, los Estados Miembros han ahorrado al menos un 50% del costo total de las vacunas gracias a su participación en el Fondo Rotatorio.

123. *Ampliación de la función del Fondo Estratégico.* En 2023, el Fondo Estratégico prestó apoyo a 31 países y organismos de salud pública para adquirir medicamentos, kits de diagnóstico, insumos de laboratorio y equipos, así como para integrar nuevas tecnologías que beneficiaron a cerca de 17 millones de personas. Se amplió la alianza entre la OPS y el Fondo Mundial establecida en el 2015, lo que permitió al Fondo Estratégico acceder a más de 40 antirretrovirales. Esta alianza estratégica asegura el acceso de la OPS a los mejores términos y condiciones posibles para la compra de antirretrovirales, lo que se traduce en importantes ahorros de costos y una disponibilidad más temprana del acceso a los tratamientos para las personas con VIH. El Fondo Estratégico ha incluido una lista de más de 30 antídotos contra el envenenamiento causado por serpientes, arañas, escorpiones y orugas que estarán a disposición de los países de la Región.

124. Del mismo modo, el Fondo Estratégico ha venido avanzando en la exploración del acceso a medicamentos de alto costo, principalmente para el tratamiento y control del cáncer, con el fin de lograr economías de escala. El fondo está armonizando sus enfoques y estrategias con los Estados Miembros.

125. *Lanzamiento de la herramienta digitalizada de planificación y consolidación de la demanda regional.* Esta herramienta, disponible en el Portal de los Estados Miembros, se puso en marcha en julio del 2023 y se implantó en 42 países, y cuenta con más de 400 usuarios de los Estados Miembros. En el 2024, el Portal de los Estados Miembros incluyó una funcionalidad adicional para planificar y consolidar la demanda con varias mejoras para la experiencia del usuario, como el acceso a comentarios técnicos, la impresión de la versión preliminar del plan y la integración de la planificación con el catálogo de productos, entre otros.

126. *Implementación del sistema de abastecimiento estratégico.* Este nuevo sistema se implantó en 27 oficinas y centros de la OPS/OMS para gestionar digitalmente el proceso de compras de principio a fin.

127. *Creación de nuevas asociaciones.* Como parte de la Plataforma Mundial de la OMS y el Hospital St. Jude para el Acceso a los Medicamentos contra el Cáncer Infantil, el nuevo acuerdo de asociación firmado por la OPS con el St. Jude Children's Research Hospital tiene como objetivo donar medicamentos esenciales para el cáncer infantil en algunos países seleccionados que participan en la plataforma. También se propone utilizar el Fondo Estratégico para ofrecer un suministro de medicamentos de calidad garantizada contra el cáncer infantil a todos los países de América Latina y el Caribe. Esta iniciativa incluye la asociación de la OPS con el UNICEF para realizar una licitación mundial conjunta para involucrar a más proveedores en todo el mundo y asegurarse de que ambos organismos tengan acuerdos a largo plazo.

Acceso a las tecnologías sanitarias

128. La Región sigue enfrentando importantes desafíos en materia de innovación y acceso a las tecnologías sanitarias, incluida la falta de asequibilidad y disponibilidad. Las inequidades en el acceso

a las vacunas y otras tecnologías sanitarias durante la pandemia de COVID-19, que también reveló la dependencia de la Región de la importación de productos de otras regiones, pusieron de relieve la necesidad de ampliar la innovación y el acceso a medicamentos, vacunas y otras tecnologías sanitarias asequibles y de calidad.

129. El nuevo Departamento de la OPS de Innovación, Acceso a Medicamentos y Tecnologías Sanitarias, creado en el 2023 justo antes del inicio del período del informe, ha brindado la oportunidad de fortalecer y profundizar la cooperación técnica con los Estados Miembros y asociados en materia de acceso a tecnologías sanitarias, incluso por medio del nuevo programa especial, la Plataforma de Innovación y Producción Regional. La OPS ha brindado apoyo a los países para hacer frente a las barreras de acceso, superar los desafíos a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos médicos, fortalecer la capacidad regulatoria y reforzar la toma de decisiones basada en la evidencia y el uso racional. La OPS ha liderado esfuerzos para fomentar la producción de vacunas y otras tecnologías sanitarias, al promover el aumento de la capacidad regional de investigación y desarrollo de productos de salud prioritarios y el apoyo a la generación de ecosistemas que propicien el desarrollo, la producción y el acceso a medicamentos y otras tecnologías sanitarias.

Avances y logros

130. *Ampliación del acceso a las tecnologías sanitarias.* La OPS elaboró el informe final sobre el acceso y uso racional de los medicamentos y otras tecnologías sanitarias estratégicos y de alto costo (documento CE174/INF/8) presentado al Comité Ejecutivo en su 174.ª sesión en junio del 2024, y lideró un proceso de consulta regional en el que se recibieron respuestas de 20 países. Los datos mostraron importantes progresos de los Estados Miembros en la aplicación de políticas y estrategias para el acceso a las tecnologías sanitarias en diferentes niveles de desarrollo y alcance, incluidas políticas nacionales sobre medicamentos y dispositivos médicos y políticas relacionadas con el acceso a tecnologías de alto costo. También se evidenció un avance en la incorporación de mecanismos para mejorar la toma de decisiones en materia de tecnologías sanitarias, así como en prácticas de mancomunación de la demanda y el uso de mecanismos de compra conjunta, como los Fondos Rotatorios Regionales.

131. *Apoyo a las políticas para mejorar el acceso a las tecnologías sanitarias.* La OPS brindó cooperación técnica a Ecuador en su política nacional de medicamentos, a Paraguay en relación con las políticas sobre precios de los medicamentos, a Perú en relación con las políticas para promover el uso de medicamentos genéricos y a México en relación con la política farmacéutica.

132. *Fortalecimiento de capacidades y cooperación técnica para aumentar el acceso a dispositivos prioritarios.* La OPS brindó apoyo al fortalecimiento de la capacidad en materia de gestión de tecnologías sanitarias en Belice, Haití, Jamaica y Suriname; se capacitó a 150 profesionales; se elaboraron políticas nacionales en Belice y Jamaica; y se evaluaron centros de atención primaria de la salud en Jamaica y Suriname para elaborar las listas de dispositivos médicos prioritarios. Además, la OPS apoyó los avances en tecnología de apoyo, un tema clave para las personas mayores y las personas con discapacidad, mediante la capacitación de 2697 profesionales de la salud de 29 países sobre cómo aumentar el acceso a este tipo de tecnología; el mapeo de los aspectos regulatorios de la tecnología de apoyo en 20 países; la implementación de una herramienta de evaluación de capacidad en tecnología de apoyo en Bahamas, Colombia y Trinidad y Tabago; y la promoción de la inclusión de

la tecnología de apoyo en los planes estratégicos nacionales de rehabilitación de Bahamas y Perú. Además, la OPS, el UNICEF y la OMS lideraron debates y definieron prioridades con países de América Latina y el Caribe.

133. *Ampliación del acceso equitativo a los trasplantes y las transfusiones de sangre.*

La OPS elaboró directrices y herramientas para brindar apoyo a los países en sus esfuerzos por aumentar las tasas de donación y mejorar el acceso a los trasplantes. La Oficina fomentó la coordinación con los Estados Miembros para fortalecer la ejecución de la *Estrategia y plan de acción sobre donación y acceso equitativo al trasplante de órganos, tejidos y células 2019-2030* y presentó el informe de progreso al 60.º Consejo Directivo (documento CD60/INF/10[B]). La OPS y sus principales asociados en este tema (la Organización Nacional de Trasplantes de España y el Coordinador del Instituto Nacional Central de Ablación e Implantes de Argentina) coorganizaron la 23.ª reunión de la Red del Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante en el 2023, en la que participaron 19 países latinoamericanos. Como resultado de esta reunión, la OPS elaboró la segunda edición de un curso sobre el fortalecimiento de la gobernanza del sistema de donación y trasplante, que se alojó en el Campus Virtual de Salud Pública, con más de 1500 participantes de todos los países de la Región. Para mejorar el acceso a la terapia de transfusión de sangre, la OPS actualizó las directrices para la selección de donantes de sangre, publicó un informe regional sobre el suministro de sangre para transfusiones y creó un curso avanzado sobre buenas prácticas de manufactura para bancos de sangre en español y portugués. Más de 2000 profesionales de la salud participaron en este curso, que también se alojó en el Campus Virtual de Salud Pública. Para hacer frente a la escasez crítica de medicamentos derivados del plasma, la OPS estableció alianzas con los representantes de las plantas procesadoras de plasma de Argentina, Brasil y Cuba, e incluyó a países como Colombia y México en el proceso de desarrollo de la producción, con el objetivo de abordar los desafíos y formular estrategias para promover la disponibilidad de plasma humano para la producción de medicamentos.

134. *Mejora de los servicios radiológicos.* La OPS brindó cooperación técnica sobre los servicios radiológicos en el Caribe y en algunos países centroamericanos con evaluaciones nacionales de los servicios de radiología, lo que condujo a un mejoramiento considerable de la calidad y seguridad de los servicios radiológicos en el Caribe en comparación con años anteriores. En general, de acuerdo con las normas internacionales de seguridad radiológica, todos los países mostraron mejoras en los servicios de diagnóstico por imágenes, radiología intervencionista, medicina nuclear y radioterapia, tanto en el número como en la complejidad tecnológica, en respuesta a los principales desafíos de salud pública relacionados con las enfermedades transmisibles y el aumento de la incidencia de las enfermedades crónicas no transmisibles.

Ecosistemas para la innovación de tecnologías sanitarias

135. La OPS brindó apoyo a los Estados Miembros para promover el desarrollo de ecosistemas que fomenten la innovación y la producción de tecnologías sanitarias. Esta cooperación técnica se extendió a varios países, entre ellos Argentina, Barbados, Brasil, Colombia, Cuba, El Salvador, Guyana y la República Bolivariana de Venezuela, facilitando su progreso en la creación de entornos propicios para el avance de las tecnologías sanitarias.

136. El fortalecimiento de la regulación representa un componente clave en la conformación de ecosistemas productivos, y el papel de las autoridades regulatorias nacionales es crucial para apoyar el acceso a las vacunas y otras tecnologías sanitarias vitales. Como ha puesto de manifiesto la pandemia, las autoridades regulatorias nacionales y los procesos regulatorios generan confianza en la calidad, la seguridad y la eficacia de los productos médicos, tanto para la respuesta a emergencias como para el tratamiento y la prevención de enfermedades.

137. La OPS también tiene un papel crucial que cumplir en la generación de información y datos estratégicos de los países de la Región para sustentar la toma de decisiones y fomentar el intercambio de experiencias, casos exitosos, enseñanzas y desafíos.

Avances y logros

138. *Ampliación del desarrollo y la producción de vacunas de ARNm.* La OPS brindó apoyo y complementó la ejecución regional del Programa de la OMS de Transferencia de Tecnología de ARNm para el desarrollo de vacunas de ARNm en países de ingresos bajos y medianos. Con el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá, la OPS ha brindado cooperación técnica a Argentina y Brasil para fortalecer las capacidades para el desarrollo de vacunas de ARNm nacionales. En Argentina, la OPS fomentó alianzas público-privadas y alcanzó acuerdos para producir vacunas de ARNm y un componente estratégico de la cadena de valor y asegurar el acceso en tiempo real a las vacunas a precios vinculados a los costos de producción por medio del Fondo Rotatorio en casos de emergencia. En Brasil, la OPS está trabajando con el Instituto de Tecnología en Inmunobiológicos (Bio-Manguinhos) y brindando cooperación técnica para llevar a cabo ensayos preclínicos para el desarrollo de una nueva vacuna de ARNm.

139. *Fortalecimiento de las capacidades de recursos humanos.* En colaboración con la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz) y el Instituto Butantan de Brasil, la OPS creó un curso sobre desarrollo y producción de vacunas para los Estados Partes y asociados del Mercosur que se llevó a cabo en el período de septiembre a noviembre del 2023 en modalidad híbrida. En la reunión del Grupo de Autoridades Regulatorias Nacionales de Referencia Regional que tuvo lugar en julio del 2023, la OPS presentó el proyecto de itinerario formativo conocido como REGTEC, que está diseñado específicamente para profesionales que trabajan en sistemas regulatorios nacionales. El itinerario, que se alojará en el Campus Virtual de Salud Pública de la OPS, está dirigido a profesionales que cumplen funciones y actividades regulatorias, y su finalidad es contribuir a la capacitación continua de los recursos humanos que se desempeñan en la regulación de medicamentos y otras tecnologías sanitarias. Ya se han elaborado dos cursos: regulación de productos médicos y regulación de productos biológicos y biotecnológicos.

140. *Promoción del diálogo, la coordinación y la cooperación regionales.* La OPS sostuvo un diálogo multisectorial con representantes de 13 Estados Miembros, instituciones académicas, la sociedad civil y el sector privado a fin de debatir sobre los desafíos y oportunidades para fortalecer las cadenas de valor y fomentar la colaboración entre las partes interesadas que permitan reforzar la innovación, el desarrollo y la producción de vacunas y otras tecnologías pertinentes para la salud pública en América Latina y el Caribe. Además, se consolidarán el diálogo y la colaboración de alto nivel a través del Grupo

Asesor Estratégico de la Plataforma Regional, que se espera incluya a expertos en salud, ciencia, tecnología, finanzas e industria, entre otros. Por otra parte, la OPS estableció colaboraciones con las plataformas de integración subregional y partes interesadas pertinentes, incluido el Mercosur.

141. *Generación de información estratégica sobre innovación y producción.* La OPS generó información y estudios estratégicos sobre el panorama de patentes de vacunas de ARNm en Argentina y Brasil, las oportunidades de mercado para productos biológicos y medicamentos, ecosistemas productivos para el diseño de políticas locales, modelos de transferencia de tecnología para el desarrollo y la producción de vacunas en América Latina y el Caribe, y el papel de las mujeres en la industria de las vacunas y los sistemas regulatorios.

142. *Fortalecimiento de los sistemas regulatorios.* La OPS continuó fortaleciendo su programa de evaluación de los sistemas regulatorios y apoyó las autoevaluaciones de 16 Estados Miembros con la herramienta de evaluación mundial (conocida como GBT, por su sigla en inglés). La OPS también colaboró para consolidar enfoques subregionales y multinacionales innovadores sobre la regulación. En el Caribe, la Organización apoyó el desarrollo de un proceso de cambios posteriores a la aprobación en el sistema regulatorio del Caribe, mientras que en Centroamérica trabajó con los directores de las autoridades regulatorias nacionales para formular una estrategia de defensa de la causa ante los gobiernos para fortalecer la regulación y el uso racional de las tecnologías sanitarias.

143. *Fortalecimiento de la capacidad de vigilancia poscomercialización.* A lo largo del período posterior a la pandemia, 23 países dieron seguimiento y notificaron eventos atribuibles a la vacunación al Programa de Vigilancia Internacional de Medicamentos de la OMS, contribuyendo con ello a la vigilancia mundial de la seguridad de las vacunas. Los eventos adversos relacionados con las vacunas contra la COVID-19 después de la vacunación en mujeres embarazadas fueron objeto de seguimiento específico por parte de la OPS, con más de 35 000 partos (nacimientos) elegibles. También se consolidó una red centinela de hospitales para el seguimiento. Además, para abordar los incidentes relacionados con desviaciones de la calidad y las vacunas ilegales, la red regional de autoridades regulatorias nacionales para productos de calidad inferior y falsificados difundió ampliamente información crítica para la gestión e investigación de casos. Desde el comienzo de la pandemia, los entes regulatorios intercambiaron datos sobre al menos 17 vacunas (ocho no registradas, cinco falsificadas, tres de calidad inferior y una robada). La OPS organizó talleres nacionales dirigidos a crear grupos de trabajo de múltiples partes interesadas para prevenir, detectar y responder a los productos de calidad inferior y falsificados en Belice y Honduras.

144. *Fortalecimiento de los procesos de toma de decisiones basada en la evidencia y de evaluación de las tecnologías sanitarias.* La OPS brindó apoyo a los Estados Miembros en la creación y ejecución de procesos de toma de decisiones y políticas de evaluación de tecnologías sanitarias basadas en la evidencia en nueve países, así como en el fortalecimiento de la capacidad general, con la capacitación de más de 300 profesionales de la salud en evaluación de tecnologías sanitarias y trabajos con centros colaboradores y redes nacionales. La Red de Evaluación de Tecnologías en Salud de las Américas (RedETSA) pasó a tener 42 instituciones de 21 países. Las nuevas prioridades de la red se definieron en su 14.^a reunión, celebrada por primera vez en Jamaica. Se crearon nuevos grupos de trabajo sobre evaluación de tecnologías sanitarias y equidad y evidencia del mundo real. Aumentó la difusión de información y la Base Regional de Informes de Evaluación de Tecnologías en Salud de las Américas (BRISA) ahora tiene 3200 informes. Se realizaron encuestas regionales sobre la equidad en la

evaluación de tecnologías sanitarias, la evidencia del mundo real y la evaluación de tecnologías sanitarias basada en los hospitales. La OPS ha recopilado datos sobre los indicadores de evaluación de tecnologías sanitarias de 12 Estados Miembros. Además, el Fondo Estratégico formuló criterios para la priorización y evaluó aproximadamente 65 tecnologías sanitarias para su incorporación.

Sistemas de información y salud digital

145. La digitalización del sector de la salud cobró un impulso aun mayor tras la pandemia de COVID-19, con un claro papel de los sistemas interconectados para apoyar y mejorar la prestación de una atención de salud continua y equitativa. La OPS continúa respaldando a los países en el desarrollo de sus sistemas de información para la salud, incluida la creación de plataformas nacionales de historias clínica electrónicas.

146. La colaboración de la OPS con el BID y otros asociados no solo ha apoyado a los países en el desarrollo de la infraestructura de certificación digital, sino que también ha facilitado la revisión y actualización de los procesos de gestión de datos, mejorando con ello la eficiencia de la inmunización y la atención al paciente. La implantación de tecnologías avanzadas ha reformado los sistemas existentes y, además, ha marcado el comienzo de una nueva era de precisión y eficacia en el análisis de indicadores clave de salud, proporcionando así información invaluable para la toma de decisiones fundamentada y la planificación estratégica.

Avances y logros

147. *Fortalecimiento de los sistemas de información para la salud.* Como parte de los esfuerzos en curso para mantener al día la evaluación de la madurez de los sistemas de información para la salud a nivel nacional y subregional, se actualizaron las evaluaciones de todos los países del COMISCA y el Caribe Oriental, junto con evaluaciones para subáreas específicas como la inmunización, la vigilancia epidemiológica y la capacidad de telesalud en cinco países. Siete países han reforzado o establecido comités nacionales de sistemas de información para la salud y transformación digital del sector de la salud, con énfasis en la atención primaria. Brasil ha integrado su red nacional de datos de salud como un núcleo clave de interoperabilidad, y en todos los municipios se está implementando el índice nacional de madurez de la salud digital. Otros cinco países han creado registros nacionales de historias clínicas electrónicas, y otros cinco están actualizando su legislación nacional en consonancia con estos avances tecnológicos. Se han logrado avances importantes en materia de interoperabilidad semántica mediante la integración de la 11.^a Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades a las plataformas de historias clínicas electrónicas. Catorce países del Caribe han avanzado en la adopción de la 11.^a Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, mejorando así la calidad de los datos en el marco de la iniciativa de sistemas de información para la salud (conocida como IS4H, por su sigla en inglés).

148. *Promoción de los servicios de salud digital y la interoperabilidad.* La transformación digital del sector de la salud ha sido impulsada por el programa de telesalud de la OPS, adoptado por más de 15 países, en el que se enfatiza el fortalecimiento de la atención primaria. La plataforma de telesalud “Todo en uno”, un bien público digital desarrollado por la OPS en el 2022, ha desempeñado un papel fundamental, con más de 30 000 estudiantes certificados de 70 países que participan en el curso virtual. Además, se brindó cooperación técnica para revisar y actualizar los marcos regulatorios que

buscan apoyar la transformación digital del sector de la salud en Chile, Costa Rica y Uruguay, donde se ha adoptado una nueva legislación para la implementación nacional de los servicios de telemedicina. En particular, la implementación de la documentación digital de los certificados de vacunación contra la COVID-19 en 15 países está en consonancia con las directrices SMART de la OMS, lo que promueve la interoperabilidad transfronteriza.

149. *Generación de datos sobre las ENT y sus factores de riesgo.* Los Estados Miembros, con el apoyo de la OPS, generaron datos nuevos y actualizados sobre las ENT mediante la encuesta poblacional STEPS sobre las enfermedades no transmisibles en Antigua y Barbuda, Aruba, Bermudas, Islas Caimán, San Martín y Trinidad y Tabago. Los datos sobre más de 14 temas relacionados con las ENT y sus factores de riesgo servirán de base para la toma de decisiones sobre los programas dirigidos a las ENT, y contribuirán a las estimaciones mundiales comparativas sobre estas enfermedades. Además, se administró en Anguila, Bahamas y Bonaire la encuesta mundial de salud escolar basada en estudiantes, con la que se evalúan 10 áreas de salud en estudiantes de 13 a 17 años de edad. Por otra parte, se recopilaron datos sobre políticas, programas y servicios relacionados con las ENT y sus factores de riesgo de todos los Estados Miembros como parte de la encuesta sobre la capacidad de los países frente a las ENT, que se utilizarán para informar sobre el progreso de las metas relativas a las ENT. Desde el portal de datos de la OPS sobre ENT, salud mental, traumatismos y factores de riesgo, se está difundiendo ampliamente información pertinente sobre estos aspectos.

150. *Ampliación de los recursos de atención perinatal.* Durante el segundo semestre del 2023 se consolidó el uso del Sistema de Información Perinatal (SIP Plus) a nivel nacional en Argentina, Nicaragua y Uruguay, y se avanzó en su implantación en países del Caribe de habla inglesa como Antigua y Barbuda, Bahamas, Guyana y Trinidad y Tabago. En el 2024 se incorporaron nuevos formularios para el registro de la salud mental de las mujeres embarazadas y puérperas (cuestionarios PHQ9 y Edimburgo), y se prestó especial atención al cuidado de las mujeres en situación de aborto y violencia.

Ciencia y evidencia

151. La recopilación y el análisis de datos precisos de los países de la Región son esenciales para la toma de decisiones, la sustentación de políticas y la planificación de intervenciones de forma eficaz. Durante el período que abarca el informe, se vivió en la Región una transformación de los sistemas de ética de la investigación, especialmente en preparación para futuras emergencias.

Avances y logros

152. *Fortalecimiento de los ensayos clínicos.* Más de 50 participantes —entre investigadores, autoridades regulatorias nacionales y miembros de comités de ética de la investigación de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, Estados Unidos de América, Jamaica, México, Panamá y Perú, así como representantes de la OPS y la OMS— se reunieron en Brasil los días 4 y 5 de octubre del 2023. La reunión buscaba definir, analizar y proponer medidas concretas para fortalecer la realización de ensayos clínicos científica y éticamente sólidos en la Región. El encuentro concluyó con recomendaciones regionales para la realización de ensayos clínicos de alto impacto, el fortalecimiento de las capacidades de investigación, el fomento de las redes de ensayos clínicos y el mejoramiento de la eficiencia ética y regulatoria de los ensayos.

153. *Fomento de la ética de la investigación.* En Paraguay se elaboró una política nacional de ética de la investigación, y se produjeron documentos normativos sobre la materia en el Estado Plurinacional de Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Perú y Trinidad y Tabago. La iniciativa de la OPS para catalizar la investigación ética en emergencias, junto con las enseñanzas extraídas de la pandemia de COVID-19, ha fortalecido el nivel de preparación de la Región para futuras emergencias.

154. *Fortalecimiento de las capacidades institucionales del sistema científico.* La Región avanzó en la consolidación de los sistemas de investigación y desarrollo y de evidencia, facilitado por la adopción de la *Guía de la OPS para adaptar y aplicar directrices informadas por la evidencia* y la *Guía para la toma de decisiones informada por la evidencia, incluso en las emergencias de salud*. Este progreso se hizo patente por la participación de 22 países en la reunión conjunta de EVIPNet y RedETSA en Jamaica del 14 al 16 de noviembre del 2023, evento que se centró en el mejoramiento de los planes regionales y nacionales. En colaboración con la plataforma clínica mundial de la OMS, 12 países contribuyeron a analizar y poner a disposición pública los datos sobre más de 150 000 casos de COVID-19, de afección posterior a la COVID-19 y de viruela símica (mpox), lo que representa un avance decisivo hacia el establecimiento de una red regional de información clínica y el compromiso de utilizar los datos para mejorar la salud.

155. *Promoción de la innovación social para la salud.* La innovación social ha prosperado gracias a las iniciativas de la OPS que han fomentado la colaboración, permitido detectar proyectos innovadores y apoyado su integración a iniciativas locales y regionales sobre diversas prioridades de salud pública, lo que demuestra el compromiso de mejorar los resultados en materia de salud en la Región.

Análisis y parámetros de equidad en la salud

156. La integración de la inteligencia artificial, incluido el aprendizaje automático, y otras tecnologías de vanguardia, junto con la utilización de la información geoespacial, ha mejorado considerablemente varias facetas del análisis de datos para la formulación de programas y políticas. Esto ha llevado a una mejora transformadora de la inteligencia de salud relacionada con prioridades cruciales, como la inmunización, la salud y el cambio climático, la equidad en la salud y los resultados en materia de salud.

Avances y logros

157. *Fortalecimiento de las capacidades nacionales.* Doce países recibieron cooperación técnica dirigida a fortalecer su capacidad para dar seguimiento de las desigualdades en la salud en relación con los indicadores del ODS 3 mediante el uso de datos administrativos desglosados y recopilados sistemáticamente, incluidas estadísticas vitales y sociales. La OPS amplió las herramientas analíticas interactivas disponibles en el Portal del ODS 3 de la OPS, incluido el Explorador de Equidad, una herramienta analítica en línea que apoya la estimación de las desigualdades en la salud a nivel nacional y subnacional mediante la incorporación de datos propios de los usuarios. Se han realizado actividades de capacitación sobre esta herramienta en ocho países de la Región.

Determinantes de la salud y factores de riesgo

158. La pandemia ayudó a poner de manifiesto la necesidad de enfrentar el impacto negativo que los determinantes sociales y ambientales de la salud tienen sobre la salud y el bienestar de la población. Al respecto, la OPS continuó su apoyo regional en el 2024 con herramientas de capacitación para la creación de capacidad y con asistencia a los Estados Miembros para formular y poner en práctica una serie de iniciativas y políticas sobre prevención de la violencia y los traumatismos, los determinantes sociales y ambientales de la salud, incluidos el cambio climático, la alimentación y la nutrición y el control del tabaco.

Prevención de la violencia y los traumatismos

159. La Región tiene la tasa de homicidios más alta del mundo, tres veces el promedio mundial. Una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja, y los patrones de violencia y sus consecuencias son diferentes para las mujeres, los hombres, los niños y las niñas. La prevención y respuesta a la violencia de género, así como la atención de urgencia derivada de las colisiones de tránsito, fueron prioridades para la OPS durante el período que abarca el informe.

Avances y logros

160. *Atención de la violencia contra las mujeres.* En tres países se aplicaron evaluaciones de la atención posviolación para mejorar la calidad y el acceso a los servicios, y se elaboró una nueva herramienta de creación de capacidad sobre el marco RESPECT para prevenir la violencia contra la mujer, con la celebración de talleres de capacitación en dos países. La OPS se centró en la violencia contra las mujeres refugiadas y migrantes de la República Bolivariana de Venezuela en cuatro países, mediante la realización de talleres y la capacitación de prestadores de servicios de salud sobre estrategias para prevenir y responder a la violencia contra la mujer. También se crearon tres nuevos cursos virtuales de la OPS para trabajadores de salud y se capacitó a los prestadores en aspectos médico-legales y de política sobre la violencia, así como en el manejo clínico de las personas sobrevivientes de violencia de género. Por último, la OPS encabezó una serie de eventos regionales para conmemorar los 16 días de activismo contra la violencia de género, incluido un evento de alto nivel con otros organismos de las Naciones Unidas.

161. *Fortalecimiento de la respuesta en materia de seguridad vial.* Este es el segundo decenio para la acción en materia de seguridad vial. En el período que abarca el informe, se realizaron talleres regionales sobre seguridad vial que dieron lugar a la creación de planes nacionales de seguridad vial en 13 países para fortalecer la respuesta de atención de urgencia, así como políticas de protección para prevenir las colisiones de tránsito. En tres países se llevaron a cabo evaluaciones nacionales del sistema de atención de urgencia, utilizando para ello la metodología de la OMS de evaluación del sistema de atención de urgencia, y se impartió una serie de cursos básicos de fortalecimiento de la atención de urgencia, que concluyeron con la certificación de formación de formadores y profesionales.

Determinantes sociales de la salud y promoción de la salud

162. La Región sigue siendo una de las más desiguales a nivel mundial. El mejoramiento de la equidad en materia de salud y la promoción de la salud y el bienestar continúan siendo una prioridad para la Organización. Para hacer frente a estos desafíos, la acción intersectorial y la participación de la sociedad civil son estrategias clave para reducir las inequidades en la salud.

Avances y logros

163. *Mejoramiento de los determinantes sociales de la salud.* La iniciativa especial de la OMS para la actuación en múltiples países sobre los determinantes sociales de la salud a fin de avanzar en la equidad en la salud siguió aplicándose con éxito en Chile, Colombia, Costa Rica y Perú. Los avances incluyeron el inicio de la fase de implementación del componente local del prototipo de sistema para el seguimiento de los determinantes sociales en los municipios piloto de La Pintana (Chile) y Suaza (Colombia). Además, 14 municipios de Chile, Colombia y Costa Rica elaboraron planes de acción para abordar los determinantes sociales de la salud sobre la base de una estrategia intersectorial y participativa, utilizando la teoría del cambio como dispositivo metodológico para ejecutar estos planes.

164. *Puesta en marcha de una iniciativa intersectorial.* La Red de Trabajo Intersectorial y Participación Social para la Equidad en la Salud, que incluye a varios países, se puso en marcha en noviembre del 2023 durante una reunión regional sobre intersectorialidad para la equidad en la salud, como un paso fundamental en la consolidación de una plataforma regional que promueva la acción intersectorial en este ámbito en la Región.

165. *Introducción de un curso sobre promoción de la salud.* La OPS puso en marcha a fines del 2023 un curso virtual sobre promoción de la salud en el Campus Virtual de Salud Pública. El curso es una herramienta de creación de capacidad diseñada para contribuir a la renovación e integración de la promoción de la salud como un medio esencial para mejorar la salud, el bienestar y la equidad. El curso de autoaprendizaje está disponible en español, inglés y portugués. Hasta junio del 2024, se habían recibido más de 32 000 inscripciones al curso, que es muy valorado por los participantes.

Nutrición

166. En calidad de integrante del equipo técnico del Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios para América Latina y el Caribe, la OPS brindó apoyo a los países en la elaboración de hojas de ruta para orientar a los Estados Miembros en la respuesta a todas las formas de malnutrición y promover la alimentación saludable y sostenible con un enfoque de sistemas alimentarios y nutricionales. Se espera que esto mejore la capacidad de los países para ejecutar políticas y programas a nivel nacional por medio de las Oficinas del Coordinador Residente de las Naciones Unidas y la colaboración a nivel regional.

167. La OPS continuó brindando apoyo a los países para mejorar las tasas de lactancia materna, ejecutar satisfactoriamente la iniciativa “Hospitales amigos del niño” y aumentar el número de países con legislación nacional para regular la comercialización de sucedáneos de la leche materna.

168. En respuesta al aumento de las solicitudes de los Estados Miembros, la Oficina ofreció un nuevo curso virtual de autoaprendizaje sobre políticas regulatorias para prevenir la obesidad y las ENT relacionadas con la alimentación a fin de fortalecer los recursos técnicos y las capacidades para fomentar la protección de la alimentación saludable y la salud pública en toda la Región. Esto está en consonancia con las contribuciones de la Oficina para alcanzar la meta de la OMS de llegar a 3000 millones de personas más saludables mediante el plan de aceleración de la OMS para frenar la obesidad.

169. La Oficina siguió desempeñando sus funciones en la ejecución del *Plan de acción para eliminar los ácidos grasos trans de producción industrial 2020-2025* (documento CD57/8 [2019]), evaluando la capacidad de regulación y seguimiento de los Estados Miembros y brindándoles apoyo en la adopción y aplicación de políticas de mejores prácticas para eliminar este tipo de ácidos.

Avances y logros

170. *Apoyo a la ejecución de políticas.* Por ser uno de los países que está ejecutando el plan interamericano 2022 sobre políticas de alimentación saludable y actividad física en entornos escolares, Belice recibió apoyo directo de la colaboración entre la Oficina y la OEA para mejorar el entorno alimentario escolar con la eliminación de las bebidas azucaradas. Ecuador implantó satisfactoriamente su estrategia nacional para hacer frente a la malnutrición infantil, con lo que contribuyó a reducir la prevalencia del retraso del crecimiento en tres puntos porcentuales y aumentar los conjuntos priorizados de medidas para “embarazadas protegidas” y “niños y niñas protegidos” entre el 2019 y el 2023. Esto se logró mediante el fortalecimiento de los equipos de salud y la evaluación nutricional de menores de 2 años a nivel comunitario por medio de la creación e impartición de un curso virtual alojado en el Campus Virtual de Salud Pública y siguiendo las directrices de la OMS.

171. *Generación de evidencia para sustentar las políticas y hacer que avancen.* La Oficina culminó estudios sobre la eficacia del etiquetado en la parte frontal del envase, en colaboración con asociados internacionales y locales de Centroamérica (Costa Rica, El Salvador y Panamá) y el Estado Plurinacional de Bolivia, con el fin de sustentar las políticas destinadas a proporcionar a la población la mejor protección para una alimentación saludable y para la salud pública. Estos estudios han ayudado a estos países a elevar propuestas de política desde la etapa de debate hasta la etapa de formulación.

172. *Aceleración para frenar la obesidad.* Con el apoyo de la Oficina, seis Estados Miembros pioneros del plan de aceleración de la OMS para frenar la obesidad completaron sus propuestas de hoja de ruta en las que se establecen prioridades y actividades concretas para acelerar el logro de la meta mundial relativa a la nutrición de frenar el aumento de la obesidad para el 2025.

173. *Esfuerzos por eliminar los ácidos grasos trans de producción industrial.* La Región siguió avanzando en consonancia con el *Plan de acción para eliminar los ácidos grasos trans de producción industrial 2020-2025* del suministro de alimentos. A fines del 2023, el 84,9% de la población total de la Región estaba protegida por políticas que seguían las mejores prácticas para eliminar los ácidos grasos trans de producción industrial nocivos. Estas políticas ya han sido implantadas o se han adoptado con la intención de comenzar a aplicarlas en el 2024. Del mismo modo, la OPS ha apoyado a los Estados Miembros en la adopción de regulaciones para reducir el consumo de sodio.

174. *Apoyo a la implementación del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna.* En el 2023 entró en vigor en El Salvador una ley para la promoción, protección y apoyo de la lactancia materna, y Guyana finalizó un código nacional que está a la espera de ser presentado al Parlamento. En el informe del 2024 sobre la aplicación del Código se informó que Paraguay había adoptado una resolución relacionada con la aplicación de las medidas existentes de protección de la lactancia materna, que incluyen restricciones nacionales de la comercialización de sucedáneos de la lecha materna. Cuba también ha aprobado una nueva resolución, que aún no ha sido publicada oficialmente. La OPS continuó su labor de promover la aplicación nacional del Código. En la actualidad se están estableciendo redes del Código (para los países de habla hispana y de habla inglesa) en colaboración con el UNICEF para facilitar el intercambio de información, herramientas y recursos, y para crear oportunidades de creación de capacidad en los países de la Región.

Inocuidad de los alimentos

175. La Oficina brinda cooperación técnica a los Estados Miembros para fortalecer la evaluación, gestión y comunicación de riesgos relativos a la inocuidad de los alimentos, de conformidad con la política sobre “Una salud” respaldada por los Estados Miembros en el 59.º Consejo Directivo de la OPS en el 2021 (documento CD59/9) y el *Plan de acción conjunto sobre "Una sola salud" (2022-2026)* aprobado por la OMS, la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización Mundial de Sanidad Animal. Este esfuerzo tiene por objeto fortalecer los sistemas nacionales de inocuidad de los alimentos para prevenir y reducir las enfermedades transmitidas por los alimentos.

Avances y logros

176. *Fortalecimiento de los sistemas nacionales de inocuidad de los alimentos.* Gracias al Fondo Fiduciario del Codex FAO/OMS, la OPS brindó cooperación técnica al Estado Plurinacional de Bolivia, El Salvador, Guatemala y Guyana para fortalecer sus estructuras nacionales del Codex Alimentarius a fin de mejorar su participación en la elaboración de las normas internacionales del Codex Alimentarius sobre la inocuidad de los alimentos, que son referencia para la legislación a nivel nacional. En colaboración con los Estados Miembros, la OPS elaboró una guía sobre *Buenas prácticas en mercados tradicionales de alimentos de la Región de las Américas* para mitigar la posible transmisión de agentes patógenos entre animales y seres humanos. Estas buenas prácticas se aplicaron en algunos mercados de Colombia y Paraguay. Además, la OPS lideró el proyecto sobre el fortalecimiento de los sistemas de salud resilientes al clima en el Caribe, financiado por la Unión Europea, que incluye un componente de inocuidad de los alimentos cuyo objetivo es aumentar la conciencia y prevenir la diseminación de contaminantes ambientales a través de la cadena de valor de los alimentos. Se prestó cooperación técnica a Barbados y Trinidad y Tabago para fortalecer capacidades relacionadas con sus planes de inocuidad de los alimentos resilientes al clima.

177. *Desarrollo de la capacidad de decisión en materia de gestión de riesgos.* En el 2023 se publicó el *Manual de inspección de alimentos basada en riesgos: Establecimientos productores de alimentos*, para orientar a los países en la aplicación de un sistema de inspección preventiva de la inocuidad de los alimentos. Ese mismo año se llevó a cabo en Quito (Ecuador) una sesión regional de capacitación sobre gestión de riesgos de inocuidad de los alimentos para establecer niveles máximos de contaminantes en los alimentos, en la que participaron Argentina, Brasil, Chile, Cuba, El Salvador,

Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. La Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos de la OPS, que reúne a 175 laboratorios de 25 países, continuó fortaleciendo las capacidades técnicas de los laboratorios de análisis de alimentos mediante, entre otras actividades, la provisión de dos pruebas de competencia, una para 58 laboratorios participantes de 12 países y la otra para siete laboratorios participantes de cinco países. Además, la actividad de creación de capacidad en cromatografía líquida, microbiología de los alimentos y análisis de riesgos contó con un total de 110 participantes de 16 países.

178. *Mejoramiento de los sistemas de vigilancia de las enfermedades transmitidas por los alimentos.* La OPS coordinó medidas con la secretaría de la Red Internacional de Autoridades en materia de Inocuidad de los Alimentos de la FAO/OMS para la detección temprana y la respuesta a incidentes relacionados con la inocuidad de los alimentos. El seguimiento y la vigilancia de las enfermedades transmitidas por los alimentos con arreglo al enfoque de “Una salud” se reforzaron mediante la aplicación del componente de inocuidad de los alimentos (SPAR-C13) del instrumento de autoevaluación para la presentación del informe anual de los Estados Partes del RSI para evaluar las capacidades de respuesta a emergencias en materia de inocuidad de los alimentos en Suriname. En el Estado Plurinacional de Bolivia, Cuba y Guyana se cumplieron actividades de cooperación técnica relacionadas con el fenotipado y genotipado de bacterias resistentes a los antimicrobianos en alimentos y animales a lo largo de la cadena de valor alimentaria.

Control del tabaco

179. El consumo de tabaco es un importante problema de salud pública a nivel mundial y una de las principales causas de muerte prevenibles. En la Región de las Américas, es responsable de aproximadamente un millón de muertes por año y representa una pesada carga para los sistemas de salud y las economías. El consumo de tabaco es un factor de riesgo importante de enfermedades cardiovasculares, diabetes, cáncer y enfermedades respiratorias crónicas, todas las cuales se traducen en costos médicos sustanciales y en una reducción de la productividad laboral. Aunque el consumo de tabaco ha disminuido a lo largo de los años, el 16,6% de la población de 15 años o más consume tabaco. Si bien el consumo de tabaco sigue siendo más prevalente en los hombres (21,7%), una proporción considerable de mujeres (11,4%) también consume tabaco.

Avances y logros

180. *Avance en algunas iniciativas clave.* Tras la presentación al 60.º Consejo Directivo del informe final de la *Estrategia y plan de acción para fortalecer el control del tabaco en la Región de las Américas 2018-2022* (documento CD60/INF/6), los Estados Miembros solicitaron a la Oficina elaborar una nueva estrategia que permita continuar los esfuerzos para aplicar las medidas de control del tabaco más costo-eficaces y abordar los nuevos desafíos. Esto demostró la voluntad política y el compromiso de los Estados Miembros de llevar adelante la agenda de control del tabaco y las cuestiones emergentes relacionadas. Los Estados Miembros deliberarán sobre la *Estrategia y plan de acción para fortalecer el control del tabaco en la Región de las Américas 2025-2030* en el 61.º Consejo Directivo.

181. *Apoyo al progreso legislativo.* En la Región se registró un impulso cada vez mayor hacia la regulación de los productos de nicotina y tabaco nuevos y emergentes, como los cigarrillos electrónicos y los productos de tabaco calentado. Entre julio del 2023 y junio del 2024, tres países de

la Región adoptaron o fortalecieron sus enfoques regulatorios en consonancia con el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco y las decisiones de la Conferencia de las Partes en el CMCT de la OMS. Brasil y la República Bolivariana de Venezuela reforzaron las medidas jurídicas que prohíben la comercialización de estos productos, y Colombia modificó su legislación nacional de control del tabaco para hacer extensivas todas las disposiciones a estos productos; es de destacar que las medidas adoptadas en estos países prohíben la publicidad, la promoción y el patrocinio de estos productos. Se trata de un gran logro, ya que los países han tenido dificultades para aplicar una medida de este tipo y evitar que la industria tabacalera se dirija a una nueva generación de jóvenes y los atrape en el consumo de tabaco y la adicción a la nicotina.

182. *Facilitación de la movilización de recursos y la formación de alianzas.* La Oficina logró movilizar una importante cantidad de recursos técnicos y financieros adicionales de la Iniciativa Bloomberg para reducir el consumo de tabaco, la Secretaría del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco y el Gobierno de Canadá. Las actividades en curso para la movilización de recursos se han dirigido hacia el establecimiento de entornos sin humo en América Latina, aprovechando las enseñanzas extraídas de la iniciativa para lograr una América del Sur sin humo en el 2020. La experiencia de la Iniciativa Bloomberg en la Región demuestra que se puede avanzar en el cumplimiento de la agenda de control del tabaco si se adopta una estrategia ganadora que abarque el compromiso y el liderazgo del gobierno, la participación activa del sector académico a través de la provisión de evidencia y la defensa de la causa por parte de la sociedad civil.

183. *Apoyo a la reanudación de las actividades de vigilancia.* El año pasado, varios países reanudaron las iniciativas de vigilancia del consumo de tabaco, que se habían visto gravemente obstaculizadas por la pandemia de COVID-19. Costa Rica y México realizaron una nueva ronda de la Encuesta Mundial sobre Tabaquismo en Adultos, en la que México recibió apoyo financiero de la Fundación CDC movilizado a través de la Oficina. Además, más de 10 países recibieron capacitación para llevar a cabo otra ronda de la Encuesta Mundial sobre Tabaquismo en Jóvenes. En la actualidad, siete países se encuentran en alguna etapa del proceso de implementación. Es esencial contar con un sistema de seguimiento con producción regular de datos para asegurarse que la Región pueda contar con estimaciones comparativas de prevalencia que sean confiables y sólidas.

Riesgos ambientales y cambio climático

184. El cambio climático es una importante amenaza mayor para la salud a nivel mundial, puesto que afecta a la salud, el bienestar y la equidad en la salud tanto directa como indirectamente. La Región de las Américas es una de las más vulnerables debido a su susceptibilidad a los fenómenos meteorológicos extremos, a sus economías dependientes de sectores sensibles al clima, como la agricultura y el turismo, y una alta desigualdad social. Además, el cambio climático exacerba los desafíos de salud pública existentes, como la inseguridad alimentaria y del suministro de agua, la contaminación del aire y la propagación de enfermedades transmitidas por vectores. Consciente de la necesidad de tomar medidas urgentes y decisivas sobre este tema, la Oficina respondió a una solicitud de los Estados Miembros de formular una política para fortalecer al sector de la salud a fin de hacer frente a las amenazas actuales y futuras que plantea el cambio climático para la salud, el bienestar y la equidad en la salud.

185. La colaboración entre la OPS, la OEA, los Estados Miembros y otras partes interesadas para la implementación de intervenciones destinadas a mitigar el impacto del cambio climático en la salud es fundamental para lograr el consenso y la cooperación regionales.

Avances y logros

186. *Fortalecimiento de la actuación del sector de la salud sobre el cambio climático y la salud con equidad.* La Oficina celebró consultas con los países para elaborar una política sobre el fortalecimiento de la actuación del sector de la salud en materia de cambio climático y salud con equidad. En el 61.º Consejo Directivo en octubre del 2024 se presentará un proyecto de política y resolución a los Estados Miembros para su aprobación.

187. *Participación en la COP.* Por primera vez en la historia, una Conferencia de las Partes en la Convención sobre el Cambio Climático (COP) organizó un “Día de la Salud”. En el 2023, 123 países, entre ellos 17 de la Región, firmaron la *Declaración de la COP28 sobre el clima y la salud*, en la que se reconoce la importancia crítica de las políticas y la inversión para aumentar la resiliencia climática de los sistemas de salud y trabajar hacia su descarbonización, así como para mejorar la salud y el bienestar de la población mediante la implementación de todos los pilares del Acuerdo de París. Los primeros ministros de Barbados y Saint Kitts y Nevis, así como los Ministros de Salud de Antigua y Barbuda, Argentina, Brasil y Panamá, hicieron declaraciones de alto nivel en representación de la Región. La OPS se encuentra ahora preparando su participación para la COP29, que tendrá lugar en Azerbaiyán en el 2024, y para la COP30, que se llevará a cabo en Belém do Pará (Brasil) en el 2025.

188. *Colaboración con la OEA en materia de cambio climático.* En junio del 2023, la OPS participó en la sesión “Cambio climático y pobreza: efectos multidimensionales y soluciones”, que tuvo lugar durante la reunión ordinaria del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral. La sesión ofreció un espacio de fructífero debate sobre los desafíos y oportunidades para sacar a las personas de la pobreza y evitar que las comunidades más pobres de la Región sufran las consecuencias más extremas del cambio climático. La sesión también sirvió como preparación para la IV Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades sobre Desarrollo Sostenible de la OEA, que el Gobierno de Bahamas acogió en octubre del 2023. En la reunión, la OPS presentó su estrategia para avanzar en la agenda del cambio climático y la salud, y destacó la oportunidad que se presenta para generar cobeneficios al trabajar de manera intersectorial en la mitigación de los efectos del cambio climático sobre la salud y el potencial de los hospitales inteligentes en este sentido. Al final de la reunión, se adoptó la Declaración de Nassau, en la que se reafirmó el compromiso de los Estados Miembros de implementar eficazmente la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, enfocándose en la colaboración regional para la acción climática.

189. *Atención a la contaminación por mercurio en las comunidades rurales.* Se elaboró y difundió material informativo entre contrapartes del Estado Plurinacional de Bolivia, Ecuador y Perú para las comunidades rurales e indígenas sobre el consumo saludable de pescado y la contaminación por mercurio, para la prevención y atención primaria de las embarazadas.

190. *Impulso a la creación de capacidad.* Más de 26 000 profesionales fueron certificados por medio de 25 cursos virtuales y presenciales durante el bienio sobre salud ambiental de la población infantil, sobre el cambio climático y El Niño para el personal de salud que participa en la respuesta ante estos

problemas, sobre los planes de seguridad dirigidos a los servicios de agua y saneamiento resilientes al clima, y sobre la preparación y respuesta de los establecimientos de salud ante las emergencias en materia de agua, saneamiento e higiene, productos químicos (mercurio, plaguicidas, perturbadores endocrinos, emergencias, hoja de ruta de la OMS sobre productos químicos) y gestión de desechos. La OPS también trabajó para fortalecer la evaluación de riesgos de exposición a plásticos, microplásticos y desechos eléctricos y electrónicos en el Estado Plurinacional de Bolivia y Panamá, y brindó apoyo a la formulación y ejecución de planes nacionales de gestión de desechos sólidos para establecimientos de salud en Cuba, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

Parte 4. OPS Adelante: Una OPS más transparente y eficaz

191. La COVID-19 tuvo un profundo efecto en la OPS. La Organización desempeñó un papel fundamental en la respuesta de la Región, al coordinar la respuesta a la emergencia con los ministerios de salud, proporcionar apoyo técnico y logístico a los Estados Miembros, y aumentar el acceso a insumos médicos y vacunas que salvan vidas. Enfrentar una emergencia de salud pública de tal magnitud aportó valiosas enseñanzas técnicas e institucionales a la OPS, enseñanzas que ahora la Organización está aplicando para aumentar su eficiencia y multiplicar su impacto en la salud pública.

192. La iniciativa OPS Adelante, puesta en marcha en abril del 2023, se centra en modernizar y simplificar los procesos para fortalecer la gestión interna, los controles y la toma de decisiones con el fin de aumentar la eficacia de la Organización en todos los niveles. OPS Adelante es una iniciativa basada en los resultados que se aplica a nivel de toda la Organización con el fin de innovar y modernizar sistemáticamente las prácticas de gestión para fomentar una cultura de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en la prestación de la cooperación técnica y para mejorar el enfoque centrado en los países, a la vez que se fortalece la presencia de la Organización.

193. Durante el primer ciclo de 12 meses, se cumplieron el 80% de las medidas propuestas y los resultados previstos incluidos en el plan de acción de OPS Adelante, lo que implica un avance significativo hacia el logro de los tres objetivos específicos establecidos:

- a) Fortalecer la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas de la Oficina.
- b) Reforzar la visibilidad de la OPS, el enfoque centrado en los países y la capacidad para proporcionar cooperación técnica.
- c) Mejorar el desempeño de los recursos humanos de la Oficina e impulsar la innovación para hacer avanzar a la Organización.

194. Se lograron avances notables en relación con el **fortalecimiento de la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas**, lo que incluyó la publicación de los informes de varias evaluaciones externas. En el período que abarca el presente informe se publicaron los informes correspondientes a las siguientes evaluaciones externas: evaluación de la respuesta de la OPS a la COVID-19 en el 2020-2022; evaluación de la cooperación técnica de la OPS en la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles en la Región de las Américas; y evaluación de la aplicación del marco de la OPS de gestión basada en resultados. En respuesta a las recomendaciones resultantes de estas evaluaciones, se elaboraron planes de acción que actualmente se están ejecutando.

195. Siguiendo el mismo propósito de aumentar la transparencia de los procesos operacionales de la OPS, los informes de las auditorías internas están ahora a disposición de los Estados Miembros que los soliciten. La Oficina de Auditoría Interna ha aumentado el número de auditorías internas realizadas anualmente; al momento de redactar el presente informe, había 11 informes de auditorías internas del 2023 y 4 del 2024 a disposición de los Estados Miembros.

196. Se ha puesto en marcha el portal del presupuesto por programas, una herramienta para seguir aumentando la transparencia, proporcionar más información y fortalecer la rendición de cuentas a los Estados Miembros. Además, la OPS ya está integrada en la Intranet de "Una OMS", lo que muestra el progreso en la interoperabilidad con los sistemas de la OMS y su consonancia con la modernización del sistema de gestión institucional.

197. En junio del 2023, el examen de los procesos administrativos y la consiguiente reducción en el número de pasos en las transacciones permitieron ahorrar un tiempo considerable y acelerar el procesamiento de distintas transacciones. En los procedimientos actualizados se delega, por ejemplo, la aprobación de las transacciones por un valor bajo, que entre junio del 2022 y mayo del 2023 representaron 111 000 órdenes de compra, facturas y transacciones con tarjeta de crédito. Aunque la eficiencia administrativa ha aumentado, sigue siendo responsabilidad de los gerentes velar por que se apliquen las políticas y los procedimientos de la OPS relacionados con la compra de bienes y servicios.

198. El aumento de la eficiencia también ha sido beneficioso para las operaciones de los Fondos Rotatorios Regionales, ya que la OPS ha mejorado el proceso de facturación y la preparación de los estados de cuenta preliminares, lo que ha mejorado a su vez la capacidad de los Estados Miembros para dar seguimiento a sus saldos, facturas pendientes y depósitos para la compra de bienes y servicios por medio de los Fondos Rotatorios Regionales y el Fondo de Compras Reembolsables. Estas mejoras se complementan con el portal de los Estados Miembros y el sistema electrónico de delegación de autoridad, y allanan el camino para nuevos avances.

199. El seguimiento en tiempo real y los indicadores clave de desempeño en relación con los procesos de compras ya están disponibles en un panel informativo de Power BI que se puso en marcha recientemente. En el 2023, la Unidad de Compras Institucionales gestionó 79 solicitudes de delegación de autoridad, que en total sumaron más de \$56 millones y tuvieron un tiempo de procesamiento con el nuevo sistema en promedio de 13,15 días por solicitud. En el primer semestre del 2024 este promedio se redujo a 10,32 días, aunque la cifra real puede variar en función del tamaño y la complejidad de la solicitud. Tener un panel de información también ayuda a evaluar el desempeño general y determinar las esferas en las que puede haber mejoras, al reemplazar los sistemas obsoletos fuera de línea con un método más eficiente que se basa en datos.

200. Se puso en marcha la iniciativa OPS Verde a fin de determinar la cantidad total de gases de efecto invernadero que generan todas las actividades de la OPS en la Región. Este proceso permitirá a la Organización establecer una línea de base para trazar el camino hacia la sostenibilidad. Esta es la primera vez que la OPS realiza un esfuerzo tan importante para recopilar los datos históricos de oficinas y centros en 27 países, así como los de la Sede, para evaluar la huella de carbono de la Organización. El interés por reducir la huella de carbono no es nuevo, dado que en la OPS ya hay ejemplos de iniciativas e instalaciones respetuosas con el medioambiente, pero se trata de una oportunidad de sistematizar todos estos avances y desarrollar una visión ecológica con políticas concretas.

201. Con respecto al objetivo de **aumentar la visibilidad de la OPS, el enfoque centrado en los países y la capacidad para proporcionar cooperación técnica**, se registraron avances en muchos frentes.

202. Desde enero del 2023 se han formulado 11 estrategias de cooperación con un país específico, firmadas con el ministro de salud, que brindan un marco estratégico para la planificación a mediano plazo y en virtud de las cuales la colaboración de la OPS se adapta a la situación, las necesidades y las prioridades particulares de los Estados Miembros. El proceso de formulación de estas estrategias se simplificó a fin de promover un proceso más ágil y flexible y, al mismo tiempo, reducir su duración. Además, la OPS ha creado proyectos interprogramáticos para acelerar la eliminación de enfermedades y la integración de las ENT en la atención primaria de salud, que han sido incluidos en la planificación operacional para el bienio 2024-2025.

203. El compromiso más profundo con la cooperación técnica de la OPS centrada en los países se puso de manifiesto con el aumento de la asignación presupuestaria a los países, que en el Presupuesto por Programas 2024-2025 se ubicó en \$16,7 millones (81% del aumento general). Además de esta asignación presupuestaria, se crearon 67 puestos nuevos en las oficinas en los países, incluidos 39 correspondientes a la presencia básica previsible en los países, con el apoyo de la OMS.

204. Con la implementación de una mayor delegación de autoridad a los representantes de la OPS/OMS en los países, la gestión de las oficinas en los países ha sido más ágil y los encargados de tomar decisiones han podido abordar las necesidades de cooperación técnica de una manera más expedita. La autoridad de los representantes en los países para celebrar contratos de compra se incrementó de \$50 000 a \$100 000, y de \$100 000 a \$200 000 en el caso de la Representación en Brasil, que representa el 94% de los contratos. Con el aumento de la delegación de autoridad, en el 2023 y el primer trimestre del 2024 se procesaron en su totalidad 949 cartas de acuerdo y órdenes de compra en aquellas entidades que están más cerca de las operaciones y en mejor posición para tomar decisiones fundamentadas. Al mismo tiempo, se reforzó la primera línea de defensa con medidas que fortalecieron el cumplimiento regulatorio por parte de la Organización y la capacidad de procesamiento directamente en el punto de origen.

205. En el segundo semestre del 2023 y el primer semestre del 2024, se aceptó la solicitud de siete organizaciones que deseaban establecer relaciones oficiales con la OPS, una cifra cinco veces mayor al promedio de los últimos cinco años. En cuanto al asesoramiento estratégico, la OPS realizó 12 convocatorias a expertos para se sumen a sus grupos asesores estratégicos, a fin de mantener la consonancia, la coherencia y la eficiencia en su funcionamiento y sus procesos.

206. Se lograron avances importantes en relación con **la mejora del desempeño de los recursos humanos y el fomento de la innovación**. La atención prestada a los parámetros de medición, los indicadores clave del desempeño y la evidencia se tradujo en un progreso considerable en los procesos relacionados con los recursos humanos, las compras y la tramitación de cuestiones legales. Esto implicó el establecimiento de indicadores con líneas de base, metas y puntos de referencia claros, así como la creación de nuevos paneles de información y repositorios de datos para la toma de decisiones. Gracias a ello, en el primer semestre del 2024 se redujo en 30 días el tiempo que en promedio se necesita para completar la contratación de personal con nombramiento de plazo fijo, al pasar de 183 a 153 días. La meta es llevarlo a 150 días para fines de diciembre del 2024. Es importante destacar que la línea de base corresponde a datos del 2022, año en el cual este promedio era de 191 días, lo cual implica una reducción acumulada de 38 días en el promedio de días necesarios para

completar el proceso. En el caso específico de los puestos de presencia básica previsible en los países (39 puestos), el tiempo promedio de contratación fue de 121 días, lo que convirtió a la Región de las Américas en la primera región de la OMS en completar todos estos procesos de selección.

207. A fin de garantizar que el Sistema de Gestión de los Asuntos de Integridad y los Conflictos sea eficaz, se contrató a un ómbudsman, que ahora desempeña un papel importante en el refuerzo de la importancia del respeto en el lugar de trabajo y la seguridad psicológica. Además, se ha nombrado a dos profesionales nuevos para mejorar la prevención y la respuesta de la Organización frente a la explotación, el abuso y el acoso sexuales.

208. En octubre del 2023, la OPS publicó una nueva política de protección de datos personales en su manual electrónico. Esta política, en la cual se establecen los principios que rigen el procesamiento de datos personales por parte de la OPS, tiene como objetivo garantizar el uso de prácticas congruentes que estén en consonancia con las normas internacionales reconocidas. Establece lineamientos claros para la recopilación, el procesamiento, el almacenamiento y la difusión de datos personales por parte de la OPS. Además, promueve prácticas responsables y éticas en cuanto a la gestión de datos, fomentando un entorno que sea seguro e inspire confianza tanto para la Organización como para las partes interesadas.

209. En la OPS, se ha demostrado que la diversidad, la equidad y la inclusión no son solo palabras, sino principios rectores en acción. En el 2023, la Organización tomó importantes medidas para apoyar al personal LGBTQ+ y sus aliados, como la iluminación de la Sede de la OPS con los colores del arcoíris para el Mes del Orgullo y un mensaje del Director en solidaridad con el Día Internacional contra la Homofobia, la Bifobia y la Transfobia. El año pasado, el reconocimiento y la celebración de los logros de la Organización con la iniciativa “PAHO Globe” en apoyo a los derechos y el bienestar de la comunidad LGBTQ+ fue vital, ya que se destacaron los avances y se subrayó la importancia del apoyo y la labor de promoción continuos.

210. En cuanto a la evaluación del desempeño del personal, en respuesta a las recomendaciones de los auditores externos de la OPS se simplificó el sistema de planificación y evaluación del desempeño, a fin de mejorar la experiencia de quienes lo usan, fomentar el crecimiento profesional y reforzar su importancia dentro del marco de gestión de los recursos humanos de la Organización. Se ha mejorado el establecimiento de objetivos y, en el segundo semestre del 2024, se hará una calibración en toda la Organización para mejorar la evaluación del desempeño.

211. Se examinó la política de pasantías para incluir un estipendio, hacer dos convocatorias al año y aumentar la transparencia en el proceso de selección. En consecuencia, se ha triplicado el número de personas interesadas en realizar pasantías en la OPS.

212. La segunda etapa de la iniciativa OPS Adelante está ampliando estos cambios y poniendo en marcha aún más medidas para seguir impulsando la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas y el enfoque centrado en los países. El plan de acción 2.0 de OPS Adelante se elaboró con la contribución de muchas personas, grupos y entidades que, colectivamente, propusieron medidas y resultados previstos para mediados del 2025. La OPS cuenta con que su personal ayude a liderar los cambios necesarios en su área de responsabilidad de manera que, junto con los Estados Miembros y los asociados, se logre que la iniciativa OPS Adelante sea exitosa.

213. Para concluir, la iniciativa OPS Adelante es el eje central de la transformación de la OPS posterior a la COVID-19 en momentos en que la Organización está evolucionando para poder satisfacer las necesidades de salud pública cada vez más complejas que se afrontan en la Región.

Parte 5. Conclusiones

214. El final de la fase de emergencia por la pandemia de COVID-19 marca la transición de un entorno de agitación a uno de optimismo cauteloso de reconstruir para mejorar. Luego del informe anual anterior, en el que se examinó el papel de la OPS en esta fase de transición, este informe nos permite avanzar en la manera en que la Oficina ha sabido aprovechar la posibilidad de concentrar sus esfuerzos, junto con los Estados Miembros, en sacar partido de las importantes oportunidades que ofrece esta crisis sistémica mundial para llevar adelante una transformación positiva sustancial, recuperar los avances en materia de salud y mejorar la equidad en el acceso a la salud para todas las personas. Las enseñanzas que dejó la pandemia, en particular aquellas que indican problemas estructurales más profundos y determinantes de la salud desatendidos, orientaron los enfoques estratégicos para determinar quiénes son las personas más vulnerables y enfrentar las barreras para acceder a la salud.

215. En el contexto internacional posterior a la pandemia, la cooperación técnica de la OPS se reorientó hacia la promoción y el apoyo de medidas dirigidas a enfrentar el complejo panorama epidemiológico de la Región en cuanto a las enfermedades transmisibles, los riesgos epidémicos y pandémicos, el mayor impacto de las ENT y las tasas de mortalidad materna, así como los efectos del cambio climático sobre la salud. Con este fin, la puesta en marcha de algunas iniciativas importantes e innovadoras ha contribuido a armonizar la coordinación y canalizar recursos hacia áreas críticas de la salud pública afectadas por la pandemia, que revelaron profundas desigualdades socioeconómicas y enormes disparidades en el acceso a la atención de salud.

216. Por medio de la cooperación centrada en los países con una fuerte solidaridad y apoyo regionales y subregionales, la Oficina trabajó con los países para enfocarse en el contexto y las necesidades de los Estados Miembros, a la vez que ofrecía orientación y aseguraba su participación en las iniciativas posteriores a la pandemia a nivel mundial. La cooperación técnica que la Oficina brinda a los Estados Miembros para crear sistemas de salud resilientes y sostenibles que aseguren la salud universal es ahora más que nunca una prioridad regional. Esta cooperación facilita el establecimiento y fortalecimiento de alianzas entre los gobiernos y los sistemas nacionales de salud con plataformas y mecanismos para la formación y la capacitación, y para intercambiar datos, asesoramiento y experiencia que sustenten la toma de decisiones basada en la evidencia y el emprendimiento de nuevas iniciativas para afrontar las tendencias negativas en los indicadores de salud y otras brechas.

217. En toda su cartera de actividades de cooperación técnica, la OPS seguirá dando prioridad al enfoque a nivel de país, respondiendo a las prioridades de los Estados Miembros con asesoramiento, orientación y apoyo adaptados a las necesidades específicas de cada uno de ellos. Al mismo tiempo, la Oficina ayudará a los países a recuperar los avances perdidos en materia de salud durante la pandemia, para luego ampliarlos. La Oficina seguirá siendo una fuerza catalizadora de la salud en la Región y líder a favor de la salud a nivel mundial, y continuará utilizando su poder de convocatoria, su fortaleza técnica y su reputación en toda la Región para situar la equidad en el corazón de la salud.